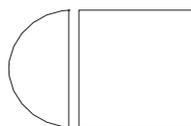
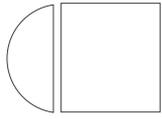


**KCD – KULTURA, COMMUNICATION  
Y DESARROLLO**

**Informe de Auditoría y  
Cuentas anuales abreviadas 2017**



**Charman Auditores**



Charman Auditores, S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** (por encargo del Director de la Asociación)

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo**, (la Asociación) que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

### **Reconocimiento de ingresos de las Subvenciones**

Tal y como se indica en la nota 12 de memoria abreviada adjunta las subvenciones representan en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Asociación un 92% del activo y un 98% de los ingresos. Consideramos el reconocimiento de ingresos por subvenciones como aspecto más relevante de la auditoría al ser esta un área significativa y susceptible de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros el entendimiento y revisión del proceso seguido por la Dirección de la Asociación para el reconocimiento de las subvenciones concedidas y su imputación a resultados en función de los gastos asociados a las mismas. Para ello hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:

- Verificación a través de las resoluciones del correcto reconocimiento en Patrimonio de las subvenciones.
- Análisis de la correcta imputación en el resultado del ejercicio de las subvenciones concedidas en función de los gastos asociados a estas.
- Seguimiento del cobro de las subvenciones concedidas, comprobando que no existen importes pendientes de ejercicios anteriores.

### ***Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales***

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por parte de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CHARMAN AUDITORES, S.A. (Nº ROAC: S0732)

Ignacio Bereciartua (nº ROAC 14206)  
Bilbao, 22 de junio de 2018



CHARMAN AUDITORES, S.A.

2018 Núm. 03/18/03163

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**ASOCIACIÓN KCD ONGD  
"K.C.D." KULTURA COMMUNICATION Y  
DESARROLLO**

**MEMORIA DE CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS**

**EJERCICIO 2017  
Fecha cierre 31/12/2017**

**Nº DE REGISTRO AS/B/14091/2008  
C.I.F. G9550943**

## Asociación KCD – Kultura, Communication y Desarrollo

### Balances de situación abreviados al cierre de los ejercicios 2017 y 2016

ACTIVO	NOTAS EJERCICIO 17	EJERCICIO 16	NOTAS EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
III. Inmovilizado material	1.756,99	632,06		
21. Inmovilizado material	1.124,93	0,00		
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	1.249,93	0,00		
-125,00	0,00			
VI. Inversiones Financieras a largo plazo	632,06	632,06		
27. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	632,06	632,06		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	2.390.470,98	1.494.608,72		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.620.596,63	1.151.799,42		
430. Clientes	9.823,50	4.890,80		
440. Deudores.	3.793,00	0,00		
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos.	1.606.990,13	1.146.908,62		
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	13.227,83	0,00		
5524. Cuenta corriente con entidades asociadas.	13.227,83	0,00		
V. Inversiones financieras a corto plazo	849,60	708,65		
5525. Cuenta corriente con otras partes vinculadas.	849,60	708,65		
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.597,91	0,00		
480. Gastos anticipados	3.597,91	0,00		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	752.199,01	342.100,65		
57. Tesorería	752.199,01	342.100,65		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>2.392.227,97</b>	<b>1.495.240,78</b>		
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>				
A-1) Fondos propios				
II. Reservas				
11. Reservas				
IV. Excedente del ejercicio				
129. Excedente del ejercicio				
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
130. Subvenciones oficiales de capital				
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>				
II. Deudas a corto plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
1. Proveedores				
400. Proveedores				
2. Otros acreedores				
410. Acreedores por prestaciones de servicios				
465. Remuneraciones pendientes de pago				
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales				
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores.				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.392.227,97</b>	<b>1.495.240,78</b>		

**Asociación KCD – Kultura, Communication y Desarrollo**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas**  
**correspondientes a los ejercicios terminados**  
**el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

	NOTAS	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>11.1</b>	<b>895.365,04</b>	<b>652.130,63</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		4.849,00	6.253,99
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		15.000,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	<b>12</b>	<b>875.516,04</b>	<b>645.876,64</b>
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>24.864,18</b>	<b>32.033,76</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>11.2</b>	<b>-485.469,76</b>	<b>-318.686,44</b>
a) Ayudas monetarias		-460.365,80	-318.686,44
a) Gastos por colaboraciones y del Órgano del gobierno		-25.103,96	0,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-3.456,60</b>	<b>-11.717,92</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>11.3</b>	<b>-163.810,38</b>	<b>-147.343,23</b>
<b>9. Otros gastos de actividad</b>	<b>11.4</b>	<b>-230.609,40</b>	<b>-261.695,52</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-125,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 )</b>		<b>36.758,08</b>	<b>-55.278,72</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS ( A.1 + A.2 )</b>		<b>36.758,08</b>	<b>-55.278,72</b>
19. Impuestos sobre Beneficios		0	0
<b>A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO ( A.3 + 19 )</b>		<b>36.758,08</b>	<b>-55.278,72</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.701.348,18</b>	<b>1.343.888,16</b>
1. Subvenciones recibidas	<b>8</b>	1.701.348,18	1.343.888,16
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-841.194,62</b>	<b>-170.108,83</b>
1. Subvenciones recibidas	<b>8</b>	-841.194,62	-170.108,83
<b>D) VARIACIONES DE P.N. DE INGRESOS Y GTS DIRECTAMENTE IMPTADOS (B+C)</b>		<b>860.153,56</b>	<b>1.173.779,33</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D)</b>		<b>896.911,64</b>	<b>1.118.500,61</b>

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

1.

**1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN KCD ONGD**

- 1.1. La **ASOCIACIÓN KCD ONGD**, según se establece en el artículo 2 de sus estatutos, tiene como fines:

Fomentar la Comunicación Social y Cultural como herramienta de desamarró, presentando alternativas de información como respuesta al peligro de la implantación de un modelo único de pensamiento, que pueda llegar a sacrificar a su paso la diversidad y la legitimidad del resto de las identidades nacionales y culturales.

Los principios que rigen el propósito fundamental de la **ASOCIACIÓN KCD ONGD – KULTURA, COMMUNICATION Y DESARROLLO**.

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

- 1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- **ACCIONES EN EUSKADI:** Educación para la Transformación Social

Los proyectos de **KCD ONGD**, tanto en Euskadi como en el extranjero tienen como eje la Comunicación y la Educación para la Transformación Social. El 4% de los fondos que recibió **KCD ONGD** en 2017 para la ejecución de sus acciones estaba destinado a acciones de Educación para la Transformación Social en Euskadi, mientras que el 96% se destinó a proyectos de Cooperación al Desarrollo. Esta proporción varía considerablemente respecto del año anterior, ya que en 2016 se obtuvo una financiación bianual para el área de EpTS que se está ejecutando todavía este año.

- 9º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2017, del 19 al 26 de octubre en su semana oficial.
- 8º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo "Comunicando para un Desarrollo SOStenible" del 7 al 9 de junio de 2017.
- 6ª Caravana de cine realizado por mujeres "Entre cineastas" Muestra del 11º Festival Internacional de Cine realizado por Mujeres de El Cairo, Egipto, del 22 al 26 de mayo en los cines Golem Alhóndiga Bilbao (Azkuna Zentroa).
- Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles ikasleen klaketa.
- Materiales didácticos: Guías educativas e Ikasleen Katalogoa / Catálogo de Estudiantes
- Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo, con diferentes talleres:
- Taller del vídeo del minuto "Mujeres en correspondencia":
  - Taller de Soberanía alimentaria
  - Taller Klaketa Social "Por qué nos atrapa una película. Desvelando los trucos de la magia"
  - Cómo hacer campañas de sensibilización, movilización e incidencia política.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

2.

- ACCIONES DE DESARROLLO EN EL EXTERIOR: Cooperación Internacional para el Desarrollo
  - México – Comunicación Transformadora para la defensa de Derechos de mujeres y pueblos indígenas.
  - México – Comunicación Transformadora para el cuidado de la vida y el territorio desde México hacia Centroamérica.
  - Colombia – Organizaciones de Derechos Humanos, mujeres y pueblos indígenas construyendo la paz en Colombia.
  - Egipto, Guatemala, México - Mujeres diversas promueven la Igualdad mediante redes de Comunicación para el Desarrollo. Desde Egipto hacia el mundo.
  - Egipto, México, Senegal – Fortalecer redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la Igualdad mediante redes de Comunicación para el Desarrollo. Desde Egipto Hacia El Mundo.
  - Senegal - Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol.
  - Cuba - Jóvenes construyendo desarrollo equitativo y sostenible desde la Cultura en La Habana Vieja.
  - El Salvador - Impulsando la Comunicación para la Transformación Social a través de la producción audiovisual.
  - Nicaragua - Mejora de la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del Derecho a una vida sin violencia, en especial contra las mujeres, en dos departamentos de Nicaragua.

1.3. La **ASOCIACIÓN KCD ONGD** tiene su domicilio social en C/ Artasamina 5, 4º, A, 48007, Bilbao.

1.4. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

La actividad general de la organización se realiza en la sede de Barakaldo, con oficina en el Edificio INNOBAK de Inguralde, en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38, Oficinas 11 y 12, CP.48902.

En fecha 09/02/2018 se ha solicitado online al registro de Asociaciones el alta de nueva delegación en c/ Karabel, 4 - 4º Dcha CP: 20120 Hernani, Gipuzkoa.

Las actividades de Educación para la Transformación Social descritas se realizan en diversas localidades de Euskadi como Bilbao, Getxo, Mungia, Barakaldo, Iurreta, Leioa, Erandio, Portugalete, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

Las actividades de Cooperación Internacional para el desarrollo descritas se realizan en países como: México, Colombia, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Egipto y Senegal.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

3.

No existen razones excepcionales por las que la Entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa

c) Corrección de errores:

No se han realizado correcciones de errores en el presente ejercicio.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

3.1. El excedente del ejercicio 2017 asciende a 36.758,08 euros (excedente positivo).

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	36.758,08
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
<b>Total</b>	<b>36.758,08</b>

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	36.758,08
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>Total</b>	<b>36.758,08</b>

Se cumple con las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales del Art. 32 del Reglamento de Fundaciones.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

##### 4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.4. Bienes del Patrimonio Histórico:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

#### 4.5. Permutas

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

#### 4.6. Activos y pasivos financieros

- a) La Entidad ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras Entidades o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

8.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La Entidad ha incluido en este apartado a los activos financieros híbridos que se han valorado tanto inicialmente como posteriormente por el valor razonable con imputación por cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras Entidades que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.
- Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la Entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la Entidad, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la Entidad.
- Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:
  - Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.
  - Pasivos financieros mantenidos para negociar: La Entidad ha incluido en este apartado a los pasivos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos a corto plazo, a los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, cuando existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y finalmente, a los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido, varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

9.

- b) La sociedad durante el ejercicio ha incluido en las categorías de “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, todos los instrumentos financieros que por su valoración, impliquen cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para esta clasificación, se han seguido los criterios, normas de valoración y normas de registro comentados en el apartado anterior.
- c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.
  - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.
  - Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- d) La Entidad ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

10.

- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la Entidad los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- e) Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de Entidad del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- f) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.
- g) Los instrumentos financieros se han clasificado como instrumentos de patrimonio propio cuando han reflejado un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la Entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. En el caso de que la Entidad haya realizado cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se ha registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la Entidad ni se ha registrado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

4.7. Créditos y débitos por la actividad propia

Los criterios aplicados para los créditos y débitos por la actividad propia son los mismos que los establecidos para los activos y pasivos financieros del punto 6.

4.8. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

a) Partidas monetarias

Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

b) Partidas no monetarias valoradas a coste histórico

Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

c) Partidas no monetarias valoradas a valor razonable

Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

4.10. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Entidad haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la imputación de los ingresos en las subvenciones obtenidas ha sido en base a los gastos realizados por dichos proyectos.

La imputación del ingreso por los gastos de administración correspondientes a cada proyecto, se ha realizado en la fecha de justificación de cada una de ellos, en base al principio de prudencia.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

4.12. Provisiones y contingencias

La Entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La Entidad tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	1.249,93	0,00	1.249,93
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>1.249,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.249,93</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	125,00	0,00	125,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>125,00</b>	<b>0,00</b>	<b>125,00</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Valor Neto Contable

	Saldo inicial	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	1.124,93
Inmovilizado intangible	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>1.124,93</b>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

- 5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

Detalles arrendamiento	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)
Arrendador (A)/ Arrendatario (B)	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste bien en origen	0,00	0,00	0,00	0,00
Duración del contrato	0,00	0,00	0,00	0,00
Años transcurridos	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas satisfechas:	0,00	0,00	0,00	0,00
• Años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
• En el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe cuotas pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor opción compra	0,00	0,00	0,00	0,00

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen Bienes de Patrimonio Histórico.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de los "Activos financieros" mantenidos por la sociedad se correspondían íntegramente con "Préstamos y débitos a coste amortizado". Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Clientes entidad	4.890,80	33.560,75	28.619,05	9.832,50
Deudores	0,00	6.512,34	2.729,34	3.783,00
Administraciones pendientes de cobro por subvenciones.	1.146.908,62	1.730.071,64	1.269.990,13	1.606.990,13
Cuentas Corrientes con entidades con las que se realizan los proyectos	0,00	478.589,71	465.361,88	13.227,83
Cuentas corrientes con asociados y empleados	708,65	8.252,72	8.111,77	849,60
Gastos anticipados	0,00	3.597,91	0,00	3.597,91
<b>TOTAL</b>	<b>1.152.508,07</b>	<b>2.260.585,07</b>	<b>1.778.410,08</b>	<b>1.638.280,97</b>

### 7.1. Clientes de la entidad

Se trata de los clientes que ha tenido la entidad principalmente por la prestación de servicios tales como proyecciones de películas y alquiler de diversos medios.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

7.2. Deudores

Se trata de deudores de la entidad por diversos conceptos como son contratos de la colaboración en las que abonan los premios del festival u otros conceptos.

7.3. Cuentas corrientes con las entidades colaboradoras en los países destino que se encargan del control y gasto de las ayudas recibidas.

7.4. Cuentas corrientes con asociados y empleados

Se trata de las cuentas corrientes que se emplean para la realización de los proyectos principalmente, adelantando dinero de los gastos que se van a generar, como por ejemplo en los viajes.

8. PATRIMONIO NETO

	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
SALDO INICIAL (AÑO 2017)	124.977,72	57.615,00	-55.278,78	1.343.888,16	1.471.202,10
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	36.758,08	860.143,56	896.901,64
Otras variaciones del patrimonio neto	2.346,28	-57.615,00	55.278,78	0,00	10,06
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>127.324,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.758,08</b>	<b>2.204.031,72</b>	<b>2.368.113,80</b>

8.1. Reservas y excedente

Las reservas y Excedente del ejercicio se utilizarían únicamente para compensar pérdidas futuras de la Asociación.

8.2. Subvenciones

Se trata de las subvenciones recibidas vinculada a la actividad de la asociación se analizan en el punto 12 de memoria.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los "Pasivos financieros" se corresponden con "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo, valorados inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	822,28	32.948,52	33.048,00	722,80
Proveedores	2.400,00	14.123,91	16.522,11	1,80
Acreedores por prestaciones de servicios	9.863,98	247.670,72	255.164,51	2.370,19
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	101.354,88	94.247,78	7.107,10
<b>TOTAL</b>	<b>13.086,26</b>	<b>396.098,03</b>	<b>398.982,40</b>	<b>10.201,89</b>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

17.

9.1. Deudas con entidades de crédito

La Entidad ha reconocido como pasivos financieros las deudas que se generan por la tarjeta de crédito que quedan pendientes de pago a cierre del ejercicio. Se abonan a comienzo de cada mes siguiente al de los pagos realizados, el movimiento de esa cuenta es la siguiente:

9.2. Remuneraciones pendientes de pago

Se trata de la nómina de diciembre que se abona en los primeros días de enero.

**10. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

10.1. Saldos con Administraciones públicas

El detalle de los saldos acreedores mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Hª Pª acreedora fiscalidad	7.559,76	24.830,36	22.410,27	9.979,85
Organismo Seg. Social	3.392,60	47.408,74	46.868,91	3.932,43
<b>TOTAL</b>	<b>10.952,36</b>	<b>72.239,10</b>	<b>69.279,18</b>	<b>13.912,28</b>

10.2. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Norma Foral 1/2004. Los ingresos y resultados que deben incorporarse a la base imponible del impuesto de sociedades son de 0 euros según la normativa existente, al estar todos ellos exentos según la aplicación de dicha normativa.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en esta memoria, al tener la consideración de entidad de "Utilidad Pública"

10.3. Otros tributos

Los tributos que se incluyen en esta cuenta hacen referencia a los visados pagados por la entidad para la realización de viajes del personal y la regularización de IVA contabilizada en la imputación de la parte correspondiente de los gastos generales a la actividad económica no exenta de IVA.

**11. INGRESOS Y GASTOS**

11.1. El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Ingresos de la propia actividad" para los ejercicios 2016 y 2017 es como sigue:

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

ASOCIACION KCD ONGD  
Memoria abreviada 2017

18.

	2017	2016
Cuotas de asociados	4.849,00	6.253,99
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.000,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	875.516,04	645.876,64
<b>TOTAL</b>	<b>895.365,04</b>	<b>652.130,63</b>

a) Cuotas de asociados

Se trata de las cantidades periódicas aportadas por los asociados.

b) Ingresos de colaboraciones

Es el ingreso percibido por el Ayuntamiento de Bilbao en virtud de un acuerdo de colaboración con la Asociación.

c) Subvenciones

Se trata de las imputaciones realizadas al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas por la asociación sobre una base sistemática en función de los gastos soportadas, se analizan en el punto 12 de memoria.

11.2. El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos por Ayudas y otros" para los ejercicios 2016 y 2017 es como sigue:

	2017	2016
Ayudas Monetarias	460.365,80	318.686,44
Gastos por colaboraciones	25.103,96	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>485.469,76</b>	<b>318.686,44</b>

El detalle de la partida de los "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno" para el ejercicio 2017 es como sigue:

	Importe
AVC Inv-17	17.087
AVCD Cuba 17/19	1.386
Ayto Bilbao 17	29
DFB Inv-17	16
Dfb Contratación	1.818,96
Dipu Cairo 16	370
Generales	4.096
México	300
<b>TOTAL</b>	<b>25.103,96</b>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

19.

Se trata de los gastos en que se ha incurrido por alojamientos, comidas, dietas y transporte en su mayoría directamente relacionado con los proyectos propios de la actividad de la fundación:

El detalle de la partida de los "Ayudas monetarias" para el ejercicio 2016 y 2017 es como sigue:

	2017	2016
Ayudas monetarias a El Cairo ONG "Klaketa Arabe" en Egipto	58.069,65	78.816,05
Ayudas monetaria ONG Ojo de "Agua Comunicación Indígena" en Mexico	154.125,88	239.870,39
ONG Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR) de Colombia	233.170,27	0,00
Premios entregados Festival Invisible	15.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>460.365,80</b>	<b>318.686,44</b>

- 11.3. El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal" para el ejercicio 2017 es como sigue:

	2017	2016
Sueldos y salarios	124.307,00	111.833,17
Seguridad Social	39.504,00	35.510,00
<b>TOTAL</b>	<b>163.811,00</b>	<b>147.343,17</b>

- 11.4. El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad" para el ejercicio 2017 es como sigue:

	2017	2016
Arrendamientos	28.549,43	32.212,26
Gastos de reparación	1.621,12	0,00
Servicios Exteriores	185.729,08	63.404,60
Viajes	0,00	49.273,19
Seguros	2.162,93	1.700,92
Servicios Bancarios	1.793,90	1.676,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.208,54	104.506,15
Suministros	2.257,81	1.111,50
Otros servicios	3.406,18	7.810,90
Tributos.	290,00	0,00
Ajustes en IVA	-2.409,59	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>230.609,40</b>	<b>261.695,52</b>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Análisis de las partidas de balance:

Partida	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.343.888,16	1.735.659,60	0,00	875.516,04	2.204.031,72
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Existe cumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados. Se detallan a continuación las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

AÑO	INSTITUCIÓN	Total Subvención	Imputación 2015	Imputación 2016	Pdte. de imputar 31/12/2016	Imputación 2017	Pdte. de imputar 31/12/2017
2015	Ayto Barakaldo	900,00	450,00	450,00	0,00	0,00	0,00
2.015	EMAKUNDE	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
2.015	Ayto Getxo Invisible	17.248,00	10.061,33	7.186,67	0,00	0,00	0,00
2.016	Colegio Abogados Invisible	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
2.016	Ayto Getxo Invisible	17.000,00	0,00	11.333,33	5.666,67	5.666,67	0,00
2.016	Ayto Barakaldo – Cultura	554,44	0,00	554,44	0,00	0,00	0,00
2.016	Ayto Bilbao Invisible	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
2.017	Colegio Abogados	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2.017	Emakunde	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2.017	Ayto Barakaldo	6.182,64	0,00	0,00	0,00	6.182,64	0,00
2.017	Ayto Getxo Nicaragua	28.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.700,00
2.017	Ayto Getxo Invisible	16.900,00	0,00	0,00	0,00	16.900,00	0,00
2.017	Ayto Bilbao Senegal	56.000,00	0,00	0,00	0,00	813,00	55.187,00
2.016	Dpto. Cultura GV	4.020,00	0,00	4.020,00	0,00	0,00	0,00
2.016	AVC. Invisible 16	229.590,78	0,00	229.590,78	0,00	0,00	0,00
2.016	AVC - Mexico	416.010,39	0,00	209.284,26	209.294,10	206.726,00	0,13
2.016	AVC - Proequidad	26.400,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00	0,00
2.017	AVC - Invisible	560.279,02	0,00	0,00	560.279,02	244.896,10	315.382,92
2.017	AVC - Colombia	415.667,31	0,00	0,00	415.667,31	233.505,00	182.162,31
2.017	AVC - Cuba	541.452,99	0,00	0,00	0,00	1.386,00	540.066,99
2.017	AVC - México	597.833,36	0,00	0,00	0,00	0,00	597.833,36
2.017	AVC - Salvador	307.102,52	0,00	0,00	0,00	0,00	307.102,52
2.015	DFB Invisible	114.625,76	30.566,88	84.058,88	0,00	0,00	0,00
2.015	DFB El Cairo	44.990,98	6.427,28	38.563,70	0,00	0,00	0,00
2.016	DFB El Cairo	119.989,86	0,00	11.998,98	107.990,88	107.990,88	0,00
2.016	DFB Invisible	44.990,02	0,00	0,00	44.990,18	39.851,74	5.138,28
2.017	DFB Invisible	119.975,96	0,00	0,00	0,00	3.437,30	116.538,66
2.017	DFB Proequidad	13.500,00	0,00	0,00	0,00	2.580,00	10.920,00
2.017	DFB El Cairo	44.999,35	0,00	0,00	0,00	0,00	44.998,55
Ingresos por donaciones				3.435,60		1.580,92	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.767.913,38</b>	<b>47.505,49</b>	<b>645.876,64</b>	<b>1.343.888,16</b>	<b>875.516,25</b>	<b>2.204.030,72</b>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA



**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

21.

**13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

13.1. Actividad de la entidad

a) Detalle de las actividades realizadas por la asociación:

ACTIVIDAD 1	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INVISIBLE "FILM SOCIALAK" DE BILBAO
ACTIVIDAD 2	ENCUENTRO DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO Y CARAVANA DE CINE REALIZADO POR MUJERES
ACTIVIDAD 3	TALLERES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON TELÉFONOS MÓVILES IKASLEEN KLAKETA
ACTIVIDAD 4	ESCUELA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DIRIGIDA A ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EUSKADI.
ACTIVIDAD 5	MATERIALES DIDÁCTICOS: GUÍAS EDUCATIVAS E IKASLEEN KATALOGO / CATÁLOGO DE ESTUDIANTES
ACTIVIDAD 6	Comunicación Transformadora para la defensa de Derechos de mujeres y pueblos indígenas. (AVCD MEXICO 2015-2017)- CUENTA 1013
ACTIVIDAD 7	Comunicación Transformadora para el cuidado de la vida y el territorio desde México hacia Centroamérica. (AVCD MEXICO 17-19) CUENTA 1016
ACTIVIDAD 8	Organizaciones de Derechos Humanos, mujeres y pueblos indígenas construyendo la paz en Colombia. (AVCD CCAJAR) CUENTA 1011
ACTIVIDAD 9	Mujeres diversas promueven la Igualdad mediante redes de Comunicación para el Desarrollo. Desde Egipto hacia el mundo (DIPU CAIRO 2016) CUENTA 1012
ACTIVIDAD 10	Fortalecer redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la Igualdad mediante redes de Comunicación para el Desarrollo. Desde Egipto Hacia E Mundo. (DIPU CAIRO 2017) CUENTA 1018
ACTIVIDAD 11	Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol. (AYTO BIO SENEGAL 17 CUENTA 1014
ACTIVIDAD 12	Jóvenes construyendo desarrollo equitativo y sostenible desde la Cultura en La Habana Vieja. (AVCD CUBA 1719) CUENTA 1015
ACTIVIDAD 13	Impulsando la Comunicación para la Transformación Social a través de la producción audiovisual. (AVCD EL SALVADOR 17-19) CUENTA 1017
ACTIVIDAD 14	Mejora de la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del Derecho a una vida sin violencia, en especial contra las mujeres, en dos departamentos de Nicaragua (GETXO LUCIERNAGA 17) CUENTA 4048

..... EL SECRETARIO ..... Vº Bº LA PRESIDENTA



**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

22.

b) Actividades realizadas asociadas a cada proyecto:

	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	ACT. 7	ACT. 8	ACT. 9	ACT. 10	ACT. 11	ACT. 12	ACT. 13	ACT. 14
Cooperación														
AVCD Cuba 17/19												X		
Ayto Bilbao Senegal											X			
AVCD CCajar 16								X						
DFB Cairo 16									X					
DFB Cairo 17										X				
AVCD México 2015 -2017						X								
AVCD México 17-19							X							
AVCD El Salvador 17-19													X	
Ayto Getxo Luciernaga 17														X
Educación														
AVCD Invisible17	X	X	X	X	X									
Ayto Bilbao 17	X													
Cultura Barakaldo 2017	X													
DFB Invisible 17	X	X		X	X									
DFB Contratación 2017	X	X												
Ayto Getxo Invisible 2016	X		X	X										
Ayto Getxo Invisible 2017	X		X	X										
Cursos de Verano UPV/EHU		X												

..... EL SECRETARIO ..... Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD  
 Memoria abreviada 2017**

23.

c) Recursos económicos empleados en cada proyecto:

El total de Recursos económicos empleados por la sociedad es como sigue:

Proyecto/ Cta de Gasto	AVC Inv-17	Getxo Inv 2017	Ayto Bilbao 17	DFB Inv-17	C. Cajar	Dipu Cairo 16	Mexico	Otras	Grales.	Total General
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	-125	-125
Ayudas y Otros	-19.087	-2.000	-2.029	-2.016	-233.169	-55.003	-154.426	-13.642	-4.096	-485.469,76
Compras	-2.195	0	0	0	0	0	0	-1.231	-31	-3.456,60
Servicios exteriores	-137.371	-3.031	-4.405	-10.078	-335	-45.666	-934	-12.950	-17.959	-232.728,99
Sueldos y salarios	-86.289	-9.311	-6.912	-27.758	0	0	0	-224	-33.316	-163.810,38
Tributos	0	0	0	0	0	0	0	0	2.120	2.119,59
<b>Total Recursos económicos empleados</b>	<b>-244.942</b>	<b>-14.342</b>	<b>-13.346</b>	<b>-39.852</b>	<b>-233.505</b>	<b>-100.670</b>	<b>-155.360</b>	<b>-28.047</b>	<b>-53.408</b>	<b>-883.471,14</b>

Proyectos de Cooperación:

Recursos económicos empleados	AVCD Cuba 17/19	Ayto Bilbao General	C. Cajar	Dipu Cairo 16	Dipu Cairo 17	Mexico	Proequidad cooperación	Total
Ayudas monetarias a entidades			-233.169	-54.633	-3.437	-154.126		-445.366
Comisiones por servicios bancarios		-64	112	-147	-37	-934		-1.070
Comp. gtos. colab. kilometraje				-7		-19		-26
Comp. Gtos colab. comidas				-27		-251		-278
Comp. Gtos colab. parking				-2				-2
Comp. Gtos colab. transportes				-64				-64
Compe Gtos colabo dietas	-1.386			-270		-30		-1.687
Contratación de Vuelos		-689		-13.163				-13.853
Gtos por envío postales				-238				-238
Pago seguro local			-95					-95
Seguro Vuelos		-30		-120				-150
Seguro Asistencia		-30		-186				-216
Serv Profes Gestión y Coordinación				-13.431				-13.431
Serv. enseñanza/monitores				-11.750				-11.750
Servicios Jurídicos			-352	-642				-994
Servicios de asesoramiento							-2.580	-2.580
Traducciones				-5.990				-5.990
<b>Total Recursos económicos empleados</b>	<b>-1.386</b>	<b>-813</b>	<b>-233.505</b>	<b>-100.670</b>	<b>-3.474</b>	<b>-155.360</b>	<b>-2.580</b>	<b>-497.788</b>

No han existido desviaciones reseñables según previsto.

.....  
 EL SECRETARIO  
 .....  
 Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

24.

Proyectos de Educación:

Recursos económicos empleados	AVC Inv-17	Ayto Bilbao 17	Cultura Barakaldo	DFB Inv-16	DFB Inv-17	dfbContratación	Getbo Inv 2016	Getbo Inv 2017	UPV	Total general
Arrendamiento espacios	-18.810		-1.005		-4.592					-24.407
Ayudas monetarias individuales	-2.000	-2.000			-2.000			-2.000		-8.000
Comisiones por servicios bancarios				9	-31		0	0		-22
Comp gtos colab Kilometraje	-145									-145
Comp. Gtos colab. comidas	-15.419					-1.819				-17.237
Comp. Gtos colab. transportes	-1.523	-29			-16					-1.569
Compras para actividades usuarios	-2.195								-651	-2.846
Contratación de artistas	-11.519				-163					-11.681
Contratación de Vuelos	-10.230	-149			-1.205	-1.755		-1.612		-14.951
Coste laboral Contratos	-65.003	-5.053			-21.307			-6.737		-98.100
Gtos por envío postales	-9									-9
Gtos por servicios de imprenta	-28.077	-4.241			-45			-1.237		-33.691
Gtos reparación y conservación equipos	-1.600									-1.600
Pago seguro local	-506									-506
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-7.209									-7.209
Segur Vuelkis	-223	-15			-30					-320
Seguridad social trabajadores	-21.286	-1.860			-6.450			-2.574		-32.170
Seguro Asistencia	-347				-86					-433
Seguro para voluntariado	-78									-78
Serv Profes Gestion y Coordinacion	-4.840									-4.840
Serv. enseñanza/monitores	-21.230						-1.827			-24.055
Servicios jurídicos	-1.691		-524							-2.215
Servicios profesionales varios	-7.596									-9.048
Servicios relacionados con videos	-18.545				-2.928					-23.482
Traducciones	-4.757								-182	-4.938
<b>Total Recursos económicos empleados</b>	<b>-244.835,60</b>	<b>-13.346,42</b>	<b>-1.529,12</b>	<b>8,60</b>	<b>-39.851,74</b>	<b>-7.177,19</b>	<b>-1.827,10</b>	<b>-14.341,90</b>	<b>-651,00</b>	<b>-323.551,47</b>

.....  
 EL SECRETARIO

.....  
 Vº Bº LA PRESIDENTA

d) Descripción de las actividades

**I. Actividades realizadas**

**ACTIVIDAD 1**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INVISIBLE "FILM SOZIALAK" DE BILBAO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En diversas localidades de Euskadi como Bilbao, Getxo, Mungia, Barakaldo, Iurreta, Leioa, Erandio, Portugalete, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

El Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao es la actividad vertebral de KCD ONGD, una celebración anual dedicada al cine diverso y con compromiso social.

El Festival invita a la reflexión y el debate a través de las obras de ficción, documentales y de animación realizadas por comunicadoras y comunicadores de todo el mundo. Su contenido gira en torno a cuatro grandes ejes temáticos: Desarrollo Sostenible, Equidad de Género, Derechos Humanos e Interculturalidad.

Con su trabajo continuado, el festival se ha convertido en una referencia indispensable para las personas interesadas en la comunicación para el desarrollo y la transformación social. Esta actividad promueve la igualdad de oportunidades aplicando acciones positivas para la visibilización y la inclusión equitativa de todas las personas, sin distinción de sexo, identidad de género, etnia, opción religiosa, etcétera. Éste es probablemente el único festival del mundo que difunde sus obras de forma equitativa garantizando un mínimo de 40% de obras realizadas por mujeres en su programación, sin que esto medre un ápice la calidad de las proyecciones.

En la edición de 2017 se recibieron a concurso 1.160 obras, de las cuales el 31% estaban dirigidas o codirigidas por mujeres.

Para la 9a edición, KCD ONGD realizó una selección de 77 obras a concurso (42% realizadas por mujeres). A estas se suman 4 proyectadas fuera de concurso (75% realizadas por mujeres). Por lo que en total, a proporción de obras de mujeres era de 43%.

El Festival se difundió en 25 sedes en Euskadi, impulsando la generación de una ciudadanía global consciente, crítica y activa ante los desafíos que afronta la humanidad.

Las sedes, distribuidas en Bizkaia, Araba y Gipuzkoa, incluyen 10 institutos de educación secundaria.

El público del festival engloba a personas de diversas características sociales, culturales y económicas, acercándose de este modo a un espectro muy amplio de la sociedad. Las mujeres representan aproximadamente el 57% del total del público, por lo que se trata de cifras muy igualitarias.

En 2017 asistieron al festival 10.617 personas (57% mujeres), de 16 a 80 años de perfiles muy diversos.

A estas se sumaron las 30.665 que visualizaron los vídeos del concurso Invisible Express, organizado con la Universidad del País Vasco UPV/ EHU, a través del canal de Youtube.

En la novena edición del festival se proyectaron 124 horas y 22 minutos de cine social, incluyendo las proyecciones en el Palmarés y postfestival.

A continuación, se detalla el trabajo realizado en cada sede:

**Auditorio de Azkuna Zentroa Alhóndiga, Bilbao**

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

En este espacio se celebraron la gala de inauguración (19 de octubre) y la de clausura (25 de octubre). En la inauguración se presentó el contenido del festival, se distribuyó el catálogo y programa de mano entre las personas asistentes.

El escenario estaba precedido por el cartel del festival, donde se ve a Halimo, una mujer de Somalia refugiada en Austria (protagonista de la película Promises Halimo can't keep), lo que dio pie a la presentadora y el presentador a recordar el incumplimiento de Europa respecto de las cuotas acordadas. Gemma Martínez y Asier Hormaza presentaron las cifras del festival y anunciaron las diversas actividades previstas, como la participación de las cuentacuentos Ana Apika, Bego Alabazán y Virginia Imaz; o el taller de cine social a cargo del director mexicano Roberto Olivares.

Tras la bienvenida por parte del director Juan Carlos Vázquez y la técnica de proyectos Cristina Alba Pereda, se proyectó la película senegalesa Life Saaraba Illegal. De este modo se iniciaron las votaciones del Premio del Público y la semana oficial del festival.

Tras la película, recorrió la sala un grupo de música africana resaltando el carácter africano de la gala, tras lo cual actuó en el escenario Alibeta y su banda, músicos de Senegal. Saliou Sarr, de nombre artístico Alibeta, es codirector de Life Saaraba Illegal. Asimismo, la película está protagonizada por otros integrantes de la banda, pero estos no pudieron viajar a Bilbao por temas de visados, por lo que se contó con otros músicos senegaleses vinculados a esta que acudieron desde Francia, así como con un tecladista vasco que se sumó el grupo pocos días antes.

Por otra parte, la gala de clausura fue el marco de entrega de los premios y menciones del festival y presentar un resumen del festival.

El público de la gala fue recibido con una performance de "poesía susurrada", un colectivo de mujeres que realizaban coreografías y susurraban a oídos de las personas frases de contenido social escuchadas en las películas del festival durante toda su duración.

El evento comenzó con la proyección del cortometraje Refugee blues, sobre el derecho al refugio. La proyección estuvo acompañada por una performance realizada con personas voluntarias del festival.

Martínez y Hormaza presentaron la gala. En primer lugar, se escuchó un resumen de la poesía susurrada de la performance. Después se inició la entrega de premios a las diferentes obras votadas por el jurado o el público.

En la gala también participó el Olentzero, en un guiño a Mungia que ese año había sido sede de la rueda de prensa de presentación. El Olentzero, encarnado por el actor Mikel Santamarina, acercó al escenario las papeletas de votación para el sorteo del viaje en globo que se realiza cada año.

A continuación, se realizó la segunda tanda de premios. Se proyectaron fragmentos de las películas ganadoras y los cortometrajes ganadores del premio del Jurado (Ganbara) y del Público del Concurso Invisible Express (Antojo). También se proyectó el cortometraje a Juego Limpio sobre consumo responsable, tema del concurso de este año.

Por otra parte, en las galas se realizó un reconocimiento al movimiento Ongi Etorri Errefuxiatuak por acercar a la ciudadanía de forma directa y clara la realidad de las personas refugiadas en Europa y sus derechos.

Por último se reconocieron a los institutos que cumplían 5 años de trabajo continuado en el festival (IES Ibarrekolanda BHI y CIFP Nicolás Larburu LHII), así como al profesorado colaborador que se jubilaba.

Para cerrar, se presentaron Gani Mirzo, músico kurdo sirio, y su grupo, quienes actúan a favor de visibilizar la realidad de las personas de Domiz (Irak), campo de personas refugiadas del Kurdistan en Siria.

La gala estuvo acompañada con proyecciones de la propia gala en vivo en la pantalla principal.

Al finalizar el acto se presentó una versión corta del making of del festival y se anunció la 10ª

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

edición del Festival de Cine Invisible 'Film Sozialak' Bilbao 2018.

Como en años anteriores, ambas galas estuvieron presentadas por una mujer y un hombre, en castellano y euskera y contaron con una intérprete simultánea en lengua de signos, al igual que en otra sesión en los cines Golem.

En definitiva, en ambas galas el objetivo era dar un carácter cultural, dinámico y de calidad a este evento de cine social, que dejara en la población una sensación positiva a la vez que una reflexión acerca de las herramientas y posibilidades para transformar la realidad a nuestro alrededor transformando la más lejana. Para ello, el evento se realizó en un espacio referente de la Villa y contando con mujeres y hombres de diferentes lugares del mundo, visibilizando y reconociendo a realizadoras y realizadores del cine social y artistas con compromiso social en diferentes disciplinas.

Asimismo, se ofreció servicio gratuito de guardería, al igual que durante las proyecciones en los cines Golem en las sesiones de 17 y 19.30 horas, facilitando el acceso a personas responsables de las tareas de cuidados, habitualmente mujeres.

También se realizó un reportaje fotográfico de las galas del festival, destinado a continuar difundiendo sus actividades.

Público: 800 personas (448 mujeres, 352 hombres). Igual cantidad que en la edición anterior.

#### **Cines Golem, Bilbao**

Durante 6 días, del 20 al 25 de octubre inclusive se proyectaron las películas seleccionadas en 3 sesiones diarias. Estas sesiones se realizaron a las 17:00, 19:30 y 22:15 horas y tuvieron una duración aproximada de 90-100 minutos dependiendo del tiempo de las obras.

Las sesiones podían contener un solo largometraje o varios cortometrajes y medimetrajes. Estaban pensadas para un público cinéfilo, habitual del festival y con inquietudes sociales.

Para facilitar la participación de madres y padres, las sesiones de las 17:00 y las 19:30 horas contaron con servicio gratuito de guardería atendido por personal cualificado.

Por otra parte, se realizó una sesión con cine fórum y películas subtuladas para facilitar el acceso a personas sordas. Esta se dio a conocer específicamente entre el colectivo a través de la red Euskal Gorrak.

En esta sede se realizaron diversos cine fórums con personas realizadoras, productoras y/o protagonistas de las obras, procedentes de países tanto del Norte como del Sur global, invitadas especialmente al festival.

Asimismo, en tres sesiones (viernes 20/10 a las 22:15, sábado 21/10 a las 22:15 y martes 24/10 a las 19:30) participaron las cuentacuentos Ana Apika, Bego Alabazán y Virginia Imaz, que realizaron performance en las que abordaron las temáticas sociales tratadas en las obras de dichas sesiones.

Público: 1.212 personas (804 mujeres, 408 hombres). Esto es un 13% más que en la edición anterior.

#### **Centro comercial FNAC, Bilbao**

Se realizaron 3 sesiones de 60 minutos aproximadamente los días 3, 10 y 17 de octubre, dentro de las actividades culturales que promueve esta cadena comercial, con una programación especialmente dirigida al público consumidor habitual de cine comercial, que muchas veces se acerca al festival por casualidad y por primera vez, aunque cada vez más se encuentra una audiencia que repite de un año al siguiente.

En este espacio también se realizó un cine fórum con la protagonista y el director de Clementine: el legado del compromiso.

KCD ha entendido la disminución del público como consecuencia de una subida atípica en el público el año anterior, debido a la presencia de una persona mediática vasca, Irantzu Varela.

Público: 80 personas (54 mujeres, 26 hombres). Esto es un 42% menos que en la edición

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

anterior.

#### **Institutos de Educación Secundaria**

Las proyecciones de los IES

#### **Hala Dzipo, Escuela de Música Tradicional, Barakaldo**

Se realizó una sesión el día 6 de octubre. En esta sesión participan las personas estudiantes habituales y familiares de la escuela, por lo que se trata de un espacio diverso y muy familiar, que la escuela complementa con una merienda. También se realiza un debate muy cercano con el equipo del festival.

Público: 21 personas (11 mujeres, 10 hombres). Esto es un 5% más que en la edición anterior.

#### **Arriola Aretoa, Elorrio**

Se realizaron tres sesiones los días 3, 4 y 5 de octubre. El público habitual de este espacio se compone con las mujeres y hombres de Elorrio y alrededores interesadas por la cultura, aunque con poco acercamiento a temáticas sociales. El festival programa películas accesibles a este público y propone formas de acercamiento a lo social desde la reflexión.

Público: 60 personas (30 mujeres, 30 hombres). Esto es un 41% menos que en la edición anterior.

#### **Torbillela Aretoa, Mungia**

Se mantuvo la sede asignada en 2016.

Asimismo, se mantuvo como en años anteriores el evento de inauguración del Festival de Cine Invisible el día 20 de octubre, con la presencia del equipo de KCD y realizadoras invitadas.

Durante los días 20, 21 y 22 de octubre se realizaron las sesiones con las películas seleccionadas.

Público: 208 personas (130 mujeres, 78 hombres). Esto es un 45% menos que en la edición anterior.

#### **Cines Florida, Vitoria-Gasteiz**

Este año se mantuvo la sede del festival en Vitoria-Gasteiz, Araba. Se realizaron 3 días de proyecciones del 23 al 25 de octubre, con 3 sesiones diferentes cada día (9 sesiones diferentes en total).

En esta sede se realizaron tanto proyecciones como cine fórum con personas invitadas acompañadas por el equipo del festival. Asimismo, se contó para la gestión de esta sede con personas voluntarias de la ciudad de Gasteiz.

Público: 97 personas (76 mujeres, 21 hombres). Esto es un 46% menos que en la edición anterior.

#### **Aula de la Experiencia de la UPV/EHU, Bilbao**

Se realizaron cuatro sesiones de forma simultánea el 22 de noviembre con el alumnado mayor de 55 años de las Aulas de la Experiencia de la UPV/EHU en Bilbao (Casco Viejo). En horario de clase, aunque se presentó como actividad optativa. Se proyectó una selección de obras del festival adecuadas para el público y el espacio. Las sesiones estuvieron acompañadas por debates dinamizados por el equipo de KCD.

Público: 114 personas (67 mujeres, 47 hombres). Esto es un 25% menos que en la edición anterior.

#### **Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia ICAB, Bilbao**

En esta sede se proyecta el Palmarés del Festival. Del

Del 30 de octubre al 6 de noviembre, en el Salón de Actos del Colegio de Abogados se

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

proyectaron las películas galardonadas y que recibieron menciones especiales en el festival, tanto por parte del jurado como del público.

La experiencia fue valorada positivamente por la entidad y el público se acercó con interés, por lo que se valora positivamente la experiencia y se observa una consolidación de la actividad.

Público: 114 personas (67 mujeres, 47 hombres). Esto es un 25% menos que en la edición anterior.

#### **Hartu Emanak, Bilbao**

Se realizó una sesión con cine fórum con el equipo de KCD el 15 de noviembre en la sede de la UPV/EHU en el Casco Viejo de Bilbao. El público está conformado por las personas integrantes de esta asociación para el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores, muy activo y comprometido. Esta asociación consolida de a poco su participación en el festival.

Público: 84 personas (71 mujeres, 13 hombres). Esto es un 9% más que en la edición anterior.

#### **Teatro Barakaldo, Barakaldo**

Por primera vez se proyectó en esta sede el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao. En este caso, tratándose de un primer acercamiento en el día previo (18 de octubre) a la gala inaugural en Bilbao, se optó por una obra fuera de concurso que había tenido buenas repercusiones (ganadora del Premio del Público y Obra realizada por una mujer en 2015) en ediciones anteriores: Vestido de novia (Cuba).

La actividad se enmarcó en el ciclo Miércoles de cine del Teatro Barakaldo, acercando una temática social a un público -principalmente entre 30 y 60 años- con interés por esta actividad cultural. Después de la proyección el público participó en un debate con la directora de la obra, Marilyn Solaya. Esta experiencia fue valorada positivamente por el centro, el público y el equipo de KCD, por lo que se prevé que se vuelva a incluir en la edición 2018.

Público: 150 personas (90 mujeres, 60 hombres).

#### **Centro Cívico Clara Campoamor, Barakaldo**

También por primera vez se organizó una sesión en este centro cívico dirigida al alumnado y profesorado del Instituto Biturtxa Formación Profesional Básipca – IMFPB, que incorporó la actividad a su campaña contra la violencia de género.

En este instituto estudian jóvenes de 15 a 19 años de diferentes nacionalidades, principalmente hombres, joven con problemáticas sociales diversas, y el profesorado del centro.

Además de las proyecciones se realizaron pequeños foros en grupos de trabajo para reflexionar sobre las temáticas propuestas en las diferentes obras.

Público: 97 personas (34 mujeres, 63 hombres).

#### **Intxaurrondo San Sebastián**

En el marco de un evento organizado por UNRWA Euskadi, KCD ONGD colaboró con la inclusión en el programa de una de las obras del festival, One minute, de la directora palestina Dina Naser. Asimismo, se esperaba contar con la presencia de la directora, aunque finalmente no fue posible por temas de visado.

La proyección se realizó en el Intxaurrondo Kultur Etxea el 24 de octubre. Asistieron 20 m

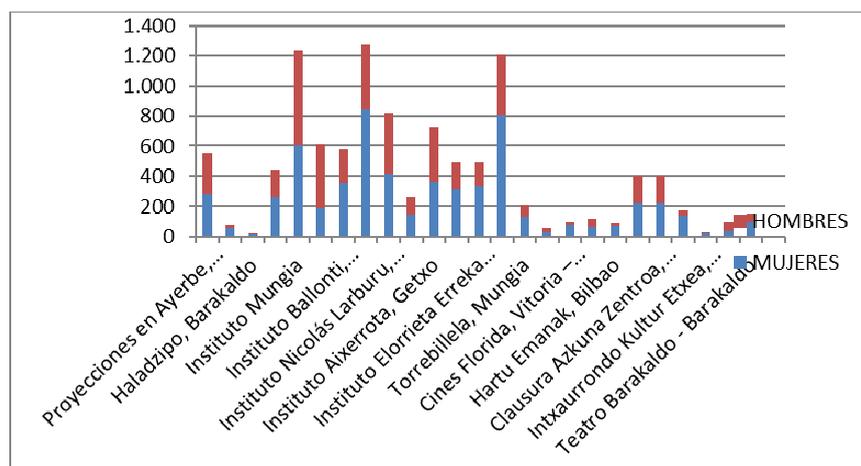
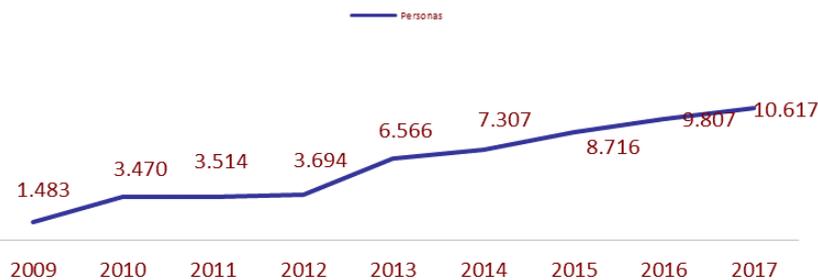
Público: 24 personas (20 mujeres, 4 hombres).

Si bien en algunas sedes se produjeron bajadas en las cifras del público, en otras sedes el público aumentó de forma notable, y se incorporaron nuevas sedes. De este modo, el balance se considera positivo ya que el público del festival aumentó un 8,2% respecto del año anterior, manteniendo la tendencia de crecimiento y la proporción de 57% de mujeres.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

### Público del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2009-2017



Durante las sesiones en las diferentes sedes, el público eligió con su voto a la película ganadora del Premio del Público, Alalá, de la directora Remedios Malvarez Baez (España).

Además de las sedes de proyecciones, este año el festival siguió con su apuesta de interrelacionar disciplinas artísticas. Además de los grupos musicales y de danza y teatro interculturales que se presentaron en la rueda de prensa y las galas de inauguración y clausura en las diferentes sedes, este año se contó con la colaboración de tres cuentacuentos/clown reconocidas en Bilbao que animaron sendas proyecciones en los cines Golem, con pequeñas obras que reforzaban el mensaje de las obras audiovisuales propuestas. Virginia Imaz, Ana Apika y Bego Alabazan interactuaron con el público asistente promoviendo una reflexión desde el arte y la alegría, con el fin de desvincular lo social de la idea de algo serio, triste, aburrido y gris.

Asimismo, en la oficina del festival en Azkuna Zentroa tuvieron lugar diferentes actividades.

Se realizó la instalación audiovisual "Euskadi solidaria y responsable", sobre la Cooperación Internacional que desarrollan las ONGD vascas. Esta se construyó con las aportaciones que diferentes ONGD vascas hicieron de vídeos en los que contaban su trabajo en países del Sur.

Asimismo, el realizador mexicano Roberto Olivares organizó el taller de Cine Social "Por qué nos atrapa una película. Desvelando los trucos de la magia", del que se informa en la actividad R3.A6., ya que está vinculado a la Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

El festival concede premios y menciones especiales en diferentes categorías con el fin de visibilizar e impulsar obras audiovisuales de carácter social. Pero también proponen la reflexión sobre diferentes temas sociales, la visibilización y promoción del cine realizado por mujeres y el cine en euskera, y la participación las personas en espacios sociales.

Con este espíritu, el festival repartió en 2017, un total de 17.500 euros en premios, gracias al apoyo de diversas entidades públicas y privadas.

Más sobre el festival: <http://www.kcd-ongd.org/invisible>

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	4500	4500
Personal con contrato de servicios	1	1	500	500
Personal voluntario	20	25		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.807 personas	10.617 personas
Personas jurídicas		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
La población en Euskadi conoce propuestas de Comunicación para la Transformación Social con perspectiva de género e interculturalidad a través de su participación en el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao.	<p><b>IOV.1.</b> Al menos 3.000 mujeres y hombres profesionales de la comunicación y el cine social de 40 países reciben la convocatoria para participar en cada edición del Festival de Cine Invisible.</p> <p><b>IOV.2.</b> Al menos 15 medios de comunicación han dado a conocer la programación del festival y/o han entrevistado a realizadoras y realizadores de diferentes continentes, especialmente del Sur, participantes en el festival, visibilizando sus propuestas de Desarrollo Sostenible, en cada edición.</p> <p><b>IOV.3.</b> Al menos 150 organizaciones en Euskadi (ONGD,subtitulado, intérprete de signos y asociaciones feministas, asociaciones de migrantes, etc.) conocen la programación del festival y han sido invitadas a participar en cada edición</p>	<p><b>IOV.1.</b> Se ha realizado el envío de los siguientes mailings a personas realizadoras (33% mujeres). Convocatoria de obras: 3.351 contactos (incluyendo 88 de personas productoras de obras en euskera) Recordatorio de obras: 2.143 contactos. Convocatoria jurados: 1.512 contactos.</p> <p><b>IOV.2.</b> En la 9ª edición del festival se han realizado coberturas en los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 TV</li> <li>- 13 radios</li> <li>- 3 prensa</li> <li>- 45 medios online.</li> </ul> <p>Por lo tanto, el indicador se ha superado en la edición 2017 y se espera que lo supere también en la edición 2018.</p> <p><b>IOV.3.</b> Se realizó la convocatoria a organizaciones en Euskadi (ONGD, asociaciones feministas, asociaciones de migrantes, etc.) para invitarles a asistir como público al festival y difundirlo entre sus bases a través de diferentes formas, teniendo en cuenta siempre ambas lenguas oficiales y seleccionando el método más adecuado en cada</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

	<p>del Festival.</p> <p><b>IOV.4.</b> Al menos 60 obras audiovisuales que recogen la realidad desde la perspectiva de la CTS* procedentes de más de 20 países han sido proyectadas en al menos 15 sedes distribuidas en 9 municipios de Bizkaia, siendo al menos el 40% de ellas realizadas por mujeres y el 30% subtítuladas facilitando su visionado a personas sordas, y al menos 8 de ellas (al menos 1 de ellas realizada por una mujer) resultan premiadas y/o recomendadas por su aporte transformador, en cada edición.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al menos 10 realizadoras y realizadores (60% público objetivo).</p> <p>mujeres) habrán asistido al festival para presentar su obra y dialogar con los diferentes públicos del festival, en especial en los centros educativos, en cada edición.</p> <p><b>IOV.6.</b> Al menos 7.000 personas de distintas edades en Bizkaia (60% de ellas mujeres) han participado en las actividades de cada edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" (proyecciones, votaciones, cinefóruns y galas) accediendo a diferentes temática sociales y enfoque de CTS*.</p> <p><b>IOV.7.</b> 21 personas del ámbito social y cultural en Euskadi aportan su criterio y experiencia en la CTS*, para la transformación de la ciudadanía en Euskadi, participando como jurado (66% son mujeres) del Festival en cada edición.</p> <p><b>IOV.8.</b> Al menos 5 personas voluntarias que participan en las actividades del Festival han manifestado haber analizado críticamente y aprendido sobre diversas temáticas sociales de su interés.</p> <p><b>IOV.9.</b> Se han puesto a disposición de la población en Euskadi, 6 elementos comunicativos (promocional, making of, carteles, catálogo, programa, exposición en el metro) en torno al festival que acercan la CTS* a la población en</p>	<p>caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mailing masivo.</li> <li>- Correos electrónicos y llamadas telefónicas a entidades cuyas películas fueron seleccionadas para participar en el festival para que acudan a realizar cine fóruns con el público.</li> <li>- Correos electrónicos y llamadas telefónicas a entidades que trabajan en temáticas similares a las planteadas en las películas seleccionadas para participar en el festival, para que acudan a realizar cine fóruns con el público.</li> <li>- Página web del festival.</li> <li>- Redes sociales.</li> </ul> <p>Por lo tanto, el indicador se ha superado en la edición 2017 y se espera que lo supere también en la edición 2018.</p> <p><b>IOV.4.</b> En la edición 2017, se han seleccionado 81 obras, (77 a concurso y 4 fuera de concurso) que recogen la realidad desde la perspectiva de CTS, representando a 53 países y territorios, 23 de los cuales son países del sur global. Estas fueron proyectadas en 24 sedes en 10 municipios de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa. El 43% eran dirigidas o codirigidas por mujeres. El 67% eran subtítuladas y/o aptas para personas con discapacidades auditivas. 9 de estas obras fueron premiadas (5 de ellas dirigidas por mujeres) y 7 recibieron menciones especiales por su aporte transformador (3 de ellas dirigidas por mujeres).</p> <p>Por lo tanto, el indicador se ha superado en la edición 2017 y se espera que lo supere también en la edición 2018.</p> <p><b>IOV.5.</b> 18 realizadoras (46%) y 21 realizadores han asistido al festival para presentar su obra y dialogar con el público en la edición de 2017.</p> <p>Si bien la proporción de mujeres y hombres es levemente inferior a la propuesta inicialmente, se considera que hay una relación bastante equitativa. Por lo tanto, el indicador se considera cumplido en la edición 2017 y se espera que lo supere también en la edición 2018, mejorando la proporción de este año en la medida de lo posible.</p> <p><b>IOV.6.</b> En la 9ª edición 10.617 personas (57% mujeres) de 16 a 80 años han participado en el festival, accediendo a diferentes temáticas sociales y enfoque de CTS.</p> <p>Por lo tanto, el indicador se ha superado en la edición 2017 y se espera que lo supere también en la edición 2018.</p> <p><b>IOV.7.</b> Se ha conformado el jurado con 14 mujeres (66%) y 7 hombres del ámbito cultural y social de</p>
--	--	---

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

	<p>Euskadi, con imágenes y textos que incorporan códigos de equidad, sostenibilidad y paz, en castellano y euskera.</p> <p><b>IOV.10.</b> Se han realizado 2 pases de teatro breve en los espacios de proyecciones del festival aportando una experiencia de CTS al público asistente y promocionando sus valores.</p> <p><b>IOV.11.</b> Al menos 10 estudiantes (50% mujeres) del IES Tartanga se han sensibilizado y han adquirido conocimientos realizando la regiduría de las galas oficiales en cada edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao, protagonizando una experiencia de CTS* desde la práctica.</p> <p><b>IOV.12.</b> Al menos 100 estudiantes (60% mujeres) de las Aulas de la Experiencia para mayores de 55 años y otras sedes de la UPV/EHU se han sensibilizado sobre temáticas sociales a través de su participación en las sesiones con cine fórum específicas en cada edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao.</p> <p><b>IOV.13.</b> Al menos 50 estudiantes de 3 campus (Bizkaia, Araba y Gipuzkoa) (50% mujeres) de la UPV/EHU se sensibilizan sobre temas sociales y la CTS* y participan en cada edición del concurso Invisible Express.</p> <p><b>IOV.14.</b> Al menos 10.000 personas se sensibilizan sobre la temática social anual del concurso Invisible Express visualizando y votando los cortometrajes participantes a través de la plataforma on line Youtube en cada edición.</p>	<p>Euskadi, quienes se reunieron (o hicieron llegar sus valoraciones en casos puntuales) en la reunión de deliberación, aportando su criterio y experiencia en la CTS.</p> <p><b>IOV.8.</b> En la 9ª edición participaron al menos 8 personas voluntarias (7 mujeres) que valoraron positivamente su paso por el festival, con un 9 ó un 10, y manifestaron haber aprendido sobre diversas temáticas sociales de su interés.</p> <p><b>IOV.9.</b> En la 9ª edición se han elaborado y puesto a disposición de la población en Euskadi los siguientes elementos comunicativos en torno al festival, acercando la CTS a la población en Euskadi, con imágenes y textos que incorporan códigos de equidad, sostenibilidad y paz, en castellano y euskera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promocional</li><li>- making of</li><li>- carteles</li><li>- catálogo</li><li>- programa</li><li>- exposición en el metro</li></ul> <p><b>IOV.10.</b> En la 9ª edición se han realizado 3 pases de teatro breve en los espacios de proyecciones del festival aportando una experiencia de CTS al público asistente y promocionando sus valores. El número inicialmente previsto de 5 pases debió adaptarse a 3 para hacerlo compatible con los espacios disponibles de proyecciones y cine fórums.</p> <p>Finalmente, en las sesiones del viernes 20/10 a las 22:15, el sábado 21/10 a las 22:15 y el martes 24/10 a las 19:30 participaron las cuentacuentos Ana Apika, Bego Alabazán y Virginia Imaz, que realizaron performance en las que abordaron las temáticas sociales tratadas en las obras de dichas sesiones.</p> <p><b>IOV.11.</b> 25 estudiantes del IES Tartanga (48% mujeres) se han sensibilizado y han adquirido conocimientos realizando la regiduría de las galas oficiales en la 9ª edición del Festival, protagonizando una experiencia de CTS desde la práctica. Como en las ediciones anteriores, dos grupos de alumnas y alumnos del CIFP Tartanga LHII estuvieron a cargo de la regiduría de las galas oficiales del festival en Azkuna Zentroa.</p> <p>El grupo 1 (integrado por 10 personas) a cargo de la ejecución había asistido en la edición 2016 como observador. Y el grupo 2 (integrado por 15 personas), este año observador, será el encargado de realizar la regiduría de la edición 2018.</p> <p>El alumnado se ocupó del sonido, vídeos, puesta</p>
--	--	--

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

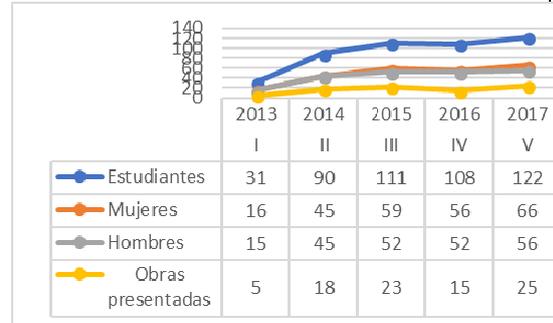
		<p>en escena, coordinación de la presentadora y el presentador, así como de todas las personas que hablaron o actuaron en las galas. A su vez, el evento contó con el apoyo de dos personas contratadas por KCD que sumieron la coordinación general del evento, la producción previa (ensayos de los grupos musicales, videos en pantalla, elementos en el escenario, etc.) y durante el desarrollo. Estas personas también se ocuparon de la producción de las galas de Mungia.</p> <p><b>IOV.12.</b> 114 estudiantes (59% mujeres) de las Aulas de la Experiencia para mayores de 55 años y otras sedes de la UPV/EHU se han sensibilizado sobre temáticas sociales a través de su participación en las sesiones con cine fórum específicas en la 9ª edición del Festival. Este indicador se completará en el siguiente período. (Ver R1-FESTIVAL/Estadísticas 2009-2017, Making of, dossier fotográfico institutos 2017).</p> <p><b>IOV.13.</b> 122 estudiantes de 3 campus (Bizkaia, Araba y Gipuzkoa) (54% mujeres) de la UPV/EHU se sensibilizan sobre temas sociales y la CTS y participando en la 5ª edición del concurso Invisible Express.</p> <p>El 5º Concurso Invisible Express se celebró del 3 al 11 de octubre, en el marco del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao. El tema de este año era "Compra y consumo responsable", con el que se pretendía promover la reflexión sobre la corresponsabilidad y las posibilidades de transformación con nuestra compra en los impactos sociales y ambientales de los procesos de producción y transporte, como se explicó en la presentación del tema en el evento realizado el 2 de octubre.</p> <p>En esta edición se apuntaron 47 grupos integrados por 122 estudiantes (66 mujeres y 56 hombres), principalmente estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EH (30 grupos puros y 1 mixto). 45 de los grupos eran del campus de Bizkaia, 1 del campus de Gipuzkoa y 1 del campus de Araba.</p> <p>Tras abrir la convocatoria y publicar las bases del concurso en castellano y euskera se realizó el lanzamiento del tema en el campus de Bizkaia y retransmisión en directo vía skype a los campus de Gipuzkoa y Araba, con gran participación de público el día 2 de octubre.</p> <p>A partir de ese momento hasta el 11 de octubre cada grupo tenía el plazo para presentar su obra de hasta 3 minutos de duración, en euskera o castellano. Finalmente se presentaron 25 cortometrajes, y todos fueron aprobados para participar en el concurso. La organización (KCD y UPV/EHU) valoró que los cortos respetaran los</p>
--	--	--

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

valores de KCD ONGD y respondieron al tema del año.



Las obras seleccionadas se publicaron en el canal Youtube el 16 de octubre con el incentivo de la votación del público para convocar a su visionado. Con esta estrategia se consiguió acercar 25 obras de cine social a un total de 30.665 personas en menos de 7 días, hasta el 23 de octubre a las 19:00h, con un promedio de 1.226,6 visionados por obra (un 21% más que en la edición anterior). Si no se tiene en cuenta el primer año, en el que sólo se presentaron 5 obras a concurso, el resto de los años muestran una progresión ascendente de visionados.



Los videos de todas las ediciones continúan a disponibilidad y siguen recibiendo visitas en el canal de Youtube de KCD ONGD.

A través de la plataforma, el público de la edición 2017 ejerció su voto eligiendo a la película ganadora, "Antojo", de Juan Adama, Eneko Aritza y Jon Ibon Corres, con 1.170 votos de un total de 6.581.

Por otra parte, el jurado integrado por 3 representantes de la UPV/EHU, también deliberó y eligió a la obra que mejor reflejaba el tema de ese año, Ganbara, de Iker Maguregi y Andrea Martínez.

El jurado valoró positivamente el nivel de reflexión de las obras respecto de la propuesta temática y en

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

		general el desarrollo del concurso. KCD ONGD valoró el nivel de reflexión de las obras como “medio”, registrando la necesidad de incidir en el tema en el futuro, ya que se trata de una temática aún desconocida o poco reflexionada en muchos casos.
--	--	--

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO Y CARAVANA DE CINE REALIZADO POR MUJERES
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Bilbao.

### Descripción detallada de la actividad realizada.

El **Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo** es una actividad anual integrada en el ciclo de Cursos de Verano de la UPV/EHU, con un valor académico de 30 horas que cuenta con la colaboración del área de Proyección Universitaria. El 8o encuentro en 2017, “Comunicando para un Desarrollo SOStenible”, estuvo dedicado a la comunicación como herramienta para la construcción de un mundo sostenible, justo, equitativo e intercultural del 7 al 9 de junio.

En este espacio confluyeron 9 mujeres y 7 hombres de Latinoamérica, Euskadi y España.

Al encuentro asistieron presencialmente 29 mujeres y 6 hombres. A éstas se suman las que asistieron online via streaming. Las personas asistentes evaluaron muy positivamente el evento tanto en cuanto a organización como a contenidos con porcentajes de satisfacción por encima del 86%.

De forma paralela al encuentro se realizó una reunión entre las personas comunicadoras invitadas, en el cual intercambiaron experiencias y conocimientos de cara a posibles alianzas como estrategia para promover la Comunicación para la Transformación Social.

Más sobre el encuentro: <http://www.kcd-ongd.org/encuentros>

**La Caravana de realizado por mujeres “Entre cineastas”** es una muestra itinerante del Festival Internacional de Cine realizado por Mujeres de El Cairo, Egipto. Ha recorrido lugares tan diversos como: el País Vasco, Cuba, Argentina, Costa Rica, Colombia, Paraguay, Perú, Bolivia, Egipto, España, El Salvador, México, Jordania, El Líbano, Siria, Argelia, Marruecos, Palestina, Alemania, Eslovenia y otros.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

En 2017, la 6ª caravana trajo a Bilbao información del mundo árabe a través de las cámaras de mujeres cineastas de Marruecos, Palestina, algo que contribuye al conocimiento de diversas realidades y a romper tópicos y estereotipos. Además acercó miradas de directoras procedentes de lugares poco habituales en las pantallas como Japón, México, Polonia y Suiza; con historias que transcurren en Japón, México, Rusia y Turquía.

Por último, se realizó una muestra del taller del vídeo del minuto Mujeres en correspondencia realizado en Barakaldo (Euskadi); y El Cairo, Minia y Nubia (Egipto), este mismo año.

La Caravana se realizó del 22 al 26 de mayo en los cines Golem Alhóndiga Bilbao (Azkuna Zentroa). Vino acompañada de realizadoras de las obras presentadas y participantes de los talleres del vídeo del minuto que presentaron las películas y participaron en el cine fórum con el público asistente.

Un elemento clave de la caravana, tratándose de una muestra de cine realizado por mujeres, es una constante presencia de público masculino. La proporción promedio del 21% de hombres permite que se acerquen a miradas de mujeres y feministas.

En la edición de 2017, asistieron a la caravana 275 personas (24% hombres).

Más sobre la Caravana: <http://www.kcd-ongd.org/caravanas>

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.300	1.300
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	4	5		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Agentes del ámbito social y de la comunicación del norte y el sur, especialmente mujeres, fortalecen en Euskadi sus capacidades en el ámbito de la Comunicación para la Transformación Social Comunicación para la transformación social compartiendo espacios interculturales de aprendizaje, intercambio de experiencias y creación colectiva.	<p><b>IOV.1.</b> Al menos 10 profesionales de la comunicación (60% mujeres) se encuentran y articulan en cada edición del Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo para la generación de propuestas de Desarrollo Sostenible en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU.</p> <p><b>IOV.2.-</b> Al menos 20 personas (50% mujeres) interesadas en temáticas sociales adquieren conocimientos útiles para su fortalecimiento como agentes de CTS* asistiendo al Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo y la Caravana de cine árabe realizado por mujeres.</p> <p><b>IOV.3.</b> Se ha elaborado un material informativo y/o de sensibilización sobre Transformación Social en base a los contenidos del Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo y puesto a disposición de la población en Euskadi.</p> <p><b>IOV.4.</b> Al menos 5 medios de comunicación han dado a conocer las temáticas de cada edición del Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo y la Caravana de cine árabe realizado por mujeres, y/o han entrevistado a las personas invitadas visibilizando sus propuestas para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al final de cada edición, al menos 20% de las 250 personas que asisten a las proyecciones y los diálogos con las directoras invitadas de la Caravana de cine árabe realizado por mujeres son hombres, contribuyendo a superar estereotipos de género, culturales y religiosos en esta herramienta de CTS*.</p>	<p><b>IOV.1.</b> Cumplido. Como se observa en el programa definitivo del encuentro, que incluye la caravana, 5 mujeres (42%) y 7 hombres profesionales de la comunicación se encontrarán e intercambiarán experiencias, conocimientos y perspectivas en el 9º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo "Sexo, música y deporte ¿temas de hombres?". Esta proporción se debe a la temática específica a abordar de nuevas masculinidades. El indicador se considera cumplido.</p> <p><b>IOV.2.-</b> 29 mujeres y 7 hombres participaron como alumnado oficial del Encuentro, accediendo también a la Caravana. Asimismo, unas 250 personas participaron en una o varias de las charlas abiertas al público del programa (pendiente de recibir información detallada del registro por parte de la UPV/EHU).</p> <p><b>IOV.3.</b> Se ha elaborado el making of del Encuentro, en el que se expone la importancia de la comunicación como estrategia de Desarrollo Sostenible. También se elaboró el periódico Fronteras de Europa/Europako Mugak, sobre los derechos humanos de las personas refugiadas. Por otra parte, las personas ponentes del encuentro elaboraron materiales divulgativos y/o educativos que fueron puestos a disposición del alumnado y se divulgarán de forma digital a toda la ciudadanía.</p> <p><b>IOV.4.</b> El encuentro ha sido recogido por El Correo, Gizarte Egutegia, Bilbao.eus, Bizkaiko Hitza, Azkuna Zentroa, Bilbao Plan, 5W, Pikara Magazine, Naiz, MMA Ingeniería y NOIZ Agenda, es decir al menos 11 medios de comunicación, cumpliéndose el objetivo ampliamente.</p> <p><b>IOV.5.</b> El 24% del público asistente a la Caravana eran hombres (67 hombres 208 mujeres) por lo que el indicador se considera cumplido en la edición 2017.</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>TALLERES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON TELÉFONOS MÓVILES IKASLEEN KLAKETA</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

**Ikasleen Klaketa** es un taller de Comunicación para el Desarrollo dirigido a estudiantes de secundaria que surge con el fin de empoderar a las y los jóvenes a través del manejo de los medios audiovisuales de comunicación con una mirada social.

En 2017, 345 estudiantes (70,72% mujeres) participaron en 13 talleres en 7 centros.

Como resultado, realizaron 33 cortometrajes sobre diferentes temáticas sociales que han quedado a disposición de los propios centros.

La experiencia se valora positivamente tanto por parte de KCD ONGD como de los centros educativos por la calidad del trabajo realizado y los resultados obtenidos. Asimismo, los centros han confirmado por escrito su intención de continuar con esta actividad en el próximo curso.

Más sobre estos talleres: <http://www.kcd-ongd.org/ikasleenklaketa>

Por su parte, el **taller Klaketa Social** está destinado a la población en general y tiene como el objetivo empoderar a la ciudadanía en el uso de herramientas audiovisuales de acceso masivo en Euskadi para generar contenidos sociales. Está enmarcado en la Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo de KCD ONGD.

En 2017, KCD ONGD realizó este taller en el marco del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao, dinamizado por el director de cine Roberto Olivares, de la ONG Mexicana Ojo de Agua Comunicación Indígena.

Más sobre estos talleres: <http://www.kcd-ongd.org/cursocomunicacion>

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	7500	7500
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320	388
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Quantificación
		Realizado
<p>Alumnado y profesorado de centros de educación formal de Bizkaia se capacitan y ponen en práctica el uso de herramientas audiovisuales de Comunicación para la Transformación Social.</p>	<p><b>IOV.1.</b> Al menos 200 estudiantes (55% mujeres) de institutos de educación secundaria de Bizkaia (bachillerato y formación profesional) han completado el trabajo en grupo y el proceso de producción colaborativa los talleres Ikasleen Klaketa.</p> <p><b>IOV.2.</b> Al finalizar el proyecto, el profesorado y/o el personal directivo de al menos 7 de los institutos de educación secundaria de Bizkaia (bachillerato y formación profesional) han manifestado que las actividades realizadas a lo largo del proyecto contribuyen a fortalecer las capacidades del alumnado como agentes de de CTS*.</p> <p><b>IOV.3.</b> Al finalizar el proyecto, el profesorado y/o el personal directivo de al menos 7 de los institutos de educación secundaria de Bizkaia han manifestado su intención de mantener las actividades propuestas y utilizar los productos resultantes para el siguiente curso por su utilidad para la impartición del currículo educativo.</p>	<p><b>IOV.1.</b> En el curso 2016-2017 han participado 345 estudiantes (244 mujeres -70,72%- y 101 hombres de 16 a 30 años de edad), por lo que se estima que el indicador se cumplirá sin dificultades. La participación de mujeres en los talleres es muy positiva ya que les aporta experiencia en definición del discurso propio y dirección del mensaje (selección de público destinatario, código, soporte, estilo y mensaje).</p> <p>Se realizaron 13 talleres en 7 centros educativos: CIFP Iurreta LHII (Iurreta) CIFP Ibarrekolanda LHII (Bilbao) IES Botikazar IES Mungia BHI (Mungia) IES Aixerrota BHI (Getxo) IES Artaza-Romo BHI (Getxo-Leioa)</p> <p>También participaron 6 profesoras y 3 profesores.</p> <p>El alumnado realizó un total de 33 obras audiovisuales sobre diferentes temáticas sociales que han quedado a disposición de los propios centros.</p> <p>La experiencia se valora positivamente tanto por parte de KCD ONGD como de los centros educativos por la calidad del trabajo realizado y los resultados obtenidos. Asimismo, los centros han confirmado por escrito su intención de continuar con esta actividad en el próximo curso.</p> <p><b>IOV.2.</b> El profesorado y personal directivo de 9 centros educativos participantes han valorado positivamente el trabajo realizado y han manifestado que las actividades realizadas a lo largo del proyecto contribuyen a fortalecer las capacidades del alumnado como agentes de CTS, como se ha informado en el periodo anterior.</p> <p><b>IOV.3.</b> El profesorado y/o el personal directivo de al menos 7 de los institutos de educación secundaria de Bizkaia han manifestado su intención de mantener las actividades propuestas y utilizar los productos resultantes para el siguiente curso por su utilidad para la impartición del currículo educativo.</p>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>ESCUELA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DIRIGIDA A ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EUSKADI.</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en Bilbao y Barakaldo

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Estos cursos están dirigidos a las personas involucradas en las tareas de comunicación en ONG, asociaciones y movimientos sociales en Euskadi.

En 2017 se realizaron 3 de los talleres previstos. En cada caso se realizó la convocatoria a mujeres y hombres (o mujeres en el caso del Taller del vídeo del minuto) por distintas vías, en castellano y euskera y respetando los criterios inclusivos de género, interculturales y de personas del Sur:

- Sitio web
- Redes sociales
- Mailing específicos
- Asociaciones de mujeres y de personas inmigrantes en Bizkaia.
- ONG, asociaciones y movimientos sociales de Bizkaia.
- Socias y socios de KCD
- Red CAR en Bizkaia.
- Centros educativos

Por otra parte, se realizó la gestión logística de espacios, la contratación de personas dinamizadoras y, en los casos correspondientes, traslados, alojamiento, alimentación y desplazamientos.

Del 3 al 6 de abril se realizó **Taller del vídeo del minuto Mujeres en correspondencia**, en colaboración con el Colectivo feminista Drac Magic Cultura Audiovisual, Cataluña, en el edificio Ingalde de Barakaldo. Se habían apuntado 12 mujeres y finalmente participaron 8 mujeres que realizaron 8 vídeos sobre la temática "Tránsitos", compartida este año en todo el mundo. El tema propone entrar en el debate sobre la movilidad de las configuraciones que construyen y deconstruyen la rebelión frente a los clichés, las transiciones vitales, culturales y simbólicas, los viajes, desplazamientos la identidad sexual, la distopía entre género e imaginarios de la feminidad en tránsito y las metamorfosis de los cuerpos. Algunas de estas obras fueron proyectadas en la Caravana.

Las mujeres participantes evaluaron positivamente la experiencia.

Del 8 al 13 de mayo se realizó el **Taller de Soberanía alimentaria y agroecología como propuestas prácticas: derechos y comunicación**, con 16 horas teóricas en el local de Ekobaraka en Barakaldo y 2 horas prácticas en La Huertaka (camino de Lutzana-Barakaldo). Se apuntaron 11 personas y participaron 3 mujeres y 5 hombres. Que valoraron positivamente la experiencia a través de las encuestas realizadas.

El taller estuvo presentado por el equipo de KCD ONGD y dictado por el equipo de Ekologistak Martxan Barakaldo.

El 21 de octubre se realizó el **Taller Klaketa Social "Por qué nos atrapa una película. Desvelando los trucos de la magia"**, dinamizado por el realizador mexicano Roberto Olivares, aprovechando la visita del director al festival. Participaron 11 mujeres y 5 hombres.

Olivares es productor y director de cine documental y de animación en comunidades indígenas de los Estados de Oaxaca y Guerrero (México). Es miembro fundador de "Ojo de Agua

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

Comunicación Indígena”, colectivo de la ciudad de Oaxaca que produce y da talleres de formación de video en comunidades.

Asimismo, del 17 al 19 de noviembre se realizó el **Taller Cómo hacer campañas de sensibilización, movilización e incidencia política**, dinamizado por Cipó Company. Su duración fue de 20 horas y se realizó en el edificio donde está la sede de KCD ONGD, Inguralde Innobak de Barakaldo. Participaron 6 mujeres y 5 hombres.

Ambas experiencias fueron valoradas positivamente por las personas participantes.

Más información: [www.kcd-ongd.org/cursocomunicacion](http://www.kcd-ongd.org/cursocomunicacion)

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	500	500
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Fortalecer las capacidades de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de Desarrollo Sostenible a través de la Comunicación para la Transformación Social (CTS).	<p><b>IOV.1.</b> Se han realizado al menos 3 talleres formativos dirigidos a agentes de Desarrollo Sostenible en Euskadi, que han ofrecido información respetando criterios de equidad de género, interculturalidad y sostenibilidad, definidos en el Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.</p> <p><b>IOV.2.</b> Como resultado de los procesos de reflexión y aprendizaje colaborativo propuestos en los talleres de la Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo, las personas agentes del ámbito social (60% mujeres) han generado al menos 5 obras audiovisuales que responden a los criterios de la CTS*.</p> <p><b>IOV.3.</b> Al menos 40 personas (60% mujeres) personas agentes del ámbito social (60% mujeres) manifiestan que han adquirido conocimientos prácticos para ejercitar la CTS* en sus ámbitos de acción, tras participar en los talleres de la Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo.</p>	<p><b>IOV.1.</b> Se han realizado 4 talleres con las siguientes temáticas.</p> <p>El equipo dinamizador y los materiales proporcionados a las personas participantes han respetado en todo momento los criterios de equidad de género, interculturalidad y sostenibilidad, referidos en el Códigos.</p> <p><b>IOV.2.</b> Se ha realizado el taller del video del minuto en el que 8 mujeres han realizado 8 obras audiovisuales. De estas se evalúa que todos cumplen con los criterios de CTS.</p> <p><b>IOV.3.</b> Las 46 personas participantes han evaluado positivamente las actividades.</p>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>MATERIALES DIDÁCTICOS: GUÍAS EDUCATIVAS E IKASLEEN KATALOGOA / CATÁLOGO DE ESTUDIANTES</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Las guías didácticas de cine social son una manera efectiva de acercar contenidos de temática social a los centros educativos. A través de este recurso, elaborado con asesoramiento docente, el profesorado cuenta con herramientas audiovisuales y referencias para tratar y profundizar los temas transversales del currículo educativo.

Desde su puesta en marcha en 2013 se han realizado 19 guías, incluyendo las 2 creadas en 2017, aportando a los centros materiales pedagógicos que abordan temáticas de diversidad de género, desarrollo sostenible, ecología, interculturalidad, inmigración, violencia machista y otras. Además, KCD ONGD actualiza cada año su Ikasleen Katalogoa / Catálogo de Estudiantes con obras audiovisuales de temática social dirigidas a alumnado a partir de los 16 años, un material de referencia dirigido al profesorado de los centros educativos de Euskadi. Asimismo, es un escaparate para la promoción del cine social, ya que está disponible online y puede ser replicado e impreso en todo el mundo.

Más sobre materiales pedagógicos: <http://www.kcd-ongd.org/catalogoestudiantes>

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	600	600
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5500	6944
Personas jurídicas	9	10
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Quantificación
		Realizado
Elaboración de dos guías didácticas basadas en obras del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de para su utilización en centros educativos que son sede del Festival y actualización de la base de datos del Ikasleen Katalogoa Catálogo para Estudiantes.	<p><b>IOV.1.</b> Al menos 9 centros educativos de educación secundaria superior (Formación Profesional y Bachillerato) son sede de cada edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao involucrando al menos a 16 docentes (60% mujeres) y 5.500 estudiantes (55% mujeres) y trabajando materiales de CTS* en el aula.</p> <p><b>IOV.2.</b> Se ha generado un catálogo digital de CTS* actualizado con al menos 130 obras clasificadas por temáticas (Derechos humanos, Desarrollo Sostenible, Interculturalidad y Equidad de Género) que será puesto a disposición de los centros escolares de bachillerato y formación profesional en Euskadi actualizado con obras recibidas para el Festival de Cine Invisible.</p> <p><b>IOV.3.</b> Se ha celebrado al menos una reunión de coordinación y reflexión conjunta en la que representantes de al menos 6 centros educativos han aportado sugerencias para mejorar los materiales pedagógicos de CTS* propuestos: festival, guías educativas y talleres.</p> <p><b>IOV.4.</b> Se han generado y puesto a disposición de los centros educativos dos guías didácticas basadas en obras audiovisuales con características de CTS.</p>	<p><b>IOV.1.</b> 10 centros educativos han sido sede de la 9ª edición del festival, involucrando al menos a 22 personas (13 mujeres y 9 hombres) del profesorado y personal directivo y 6.944 estudiantes (46,7% mujeres) que representan un 65% del total del público del festival.</p> <p><b>IOV.2.</b> Hasta el momento se ha actualizado con las obras destinadas para estudiantes en la 9ª edición, generando un catálogo de 161 obras de temáticas sociales.</p> <p><b>IOV.3.</b> Se ha celebrado la reunión prevista el 5 de septiembre en el CIFP Iurreta LHII. Aunque los 9 centros sedes del festival en ese momento habían confirmado su asistencia, a último momento no pudo asistir el IES Aixerrota BHI. El indicador previsto ya se ha cumplido, aunque se espera poder realizar una reunión más en septiembre de 2018.</p> <p><b>IOV.4.</b> Se han elaborado las dos guías didácticas previstas, basadas en las obras Kalasha and the Crescent y Propiedad Privada se vende.</p> <p>Se gestionaron los derechos correspondientes. Contando con el asesoramiento de docentes de los diferentes centros, se elaboraron los contenidos.</p> <p>Las guías fueron distribuidas en parte de los centros sede del festival en diferentes reuniones donde se comentaron las temáticas y posibilidades de uso. Se completará la entrega en el siguiente periodo, en función de la disponibilidad de los centros.</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 6**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Comunicación Transformadora para la defensa de Derechos de mujeres y pueblos indígenas.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

En el año 2017 el proyecto gestionado por KCD ONGD de la mano con la ONG mexicana Ojo de Agua Comunicación Indígena en el estado de Oaxaca, ha llegado casi a su finalización, a falta de dos meses de desarrollo. Las radios comunitarias han emergido en las últimas décadas como agentes transformadores que dan voz a mujeres, hombres, niñas, niños, ancianas y ancianos. El Estado de Oaxaca es uno de los tres Estados de mayor diversidad cultural y presencia indígena del país; y con menor Índice de Desarrollo Humano, igualdad y bienestar.

El proyecto ha apoyado especialmente a comunidades en resistencia frente a mega proyectos de empresas transnacionales extractivas en las regiones Istmo de Tehuantepec y Costa. El proyecto ha fortalecido las capacidades de comunicadores y comunicadoras de ocho radios comunitarias: Radio Guluchi, La Ixhuateca, Radio Totopo, La Voz de los Cuatro Pueblos, Radio Nuu Can, Estéreo Lluvia, Estéreo Ndosos y Ecos de la Montaña. Este apoyo revierte en ocho municipios con una población de 13.208 mujeres y 12.991 hombres. Estas radios realizan una labor clave para el desarrollo humano sostenible de sus comunidades:

- Produciendo y difundiendo contenidos radiales en las lenguas indígenas zapoteco o mixteco de interés de su población, incluyendo la infancia.
- Visibilizando las diferentes formas de violencia de género ejercidas sobre las mujeres, y exigiendo una vida libre de violencia para ellas.
- Liderando actividades culturales por el cuidado de la vida y el territorio que implican la participación y unión de toda la comunidad.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) que ha aportado 416.010,38 € del total de 520.043,42 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4		
Personal con contrato de servicios	20	30		
Personal voluntario				

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	143.336 mujeres y 140.441 hombres	unas 300.000 personas
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (Realizados sobre último informe técnico de 12/05/2017, a falta de informe final)

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
<p>Promover el ejercicio de los <b>derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres</b> en Oaxaca, mediante la <b>incidencia de radios comunitarias en red y otras herramientas</b> de comunicación transformadora de forma participativa y sostenible.</p>	<p><b>IOV.1.</b> Al finalizar el primer semestre, el equipo técnico de Ojo de Agua está aplicando las <b>capacidades y herramientas precisas para transversalizar el enfoque de género con pertinencia cultural a lo largo del proyecto.</b></p> <p><b>IOV.2.</b> A lo largo del proyecto el <b>estudio de medición del impacto de las radios comunitarias concluye que éstas han integrado</b> de forma efectiva el <b>enfoque de género</b> tanto en sus estructuras como en sus producciones y emisiones, contribuyendo al desarrollo sostenible.</p> <p><b>IOV.3.</b> A lo largo del proyecto, las <b>producciones radiofónicas</b> de las 8 radios comunitarias, elaboradas de forma colectiva con participación activa de mujeres e infancia, son <b>difundidas en al menos 20 municipios mayoritariamente indígenas de Oaxaca</b>, informando a su población sobre los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas y las vulneraciones que sobre esos derechos se producen en el Estado.</p> <p><b>IOV.4.</b> Al finalizar el proyecto, los pueblos indígenas de Oaxaca <b>han</b></p>	<p><b>IOV.1.</b> En el mes 5 del proyecto, el equipo técnico de Ojo de Agua está aplicando las capacidades y herramientas precisas para transversalizar el enfoque de género con pertinencia cultural a lo largo del proyecto.</p> <p><b>IOV.2.</b> En curso Al finalizar el quinto trimestre del proyecto, se ha aplicado el estudio de medición de impacto inicial. A falta de aplicarlo al finalizar el mismo para obtener las conclusiones pertinentes respecto a la aplicación del enfoque de género, se aprecian avances en la integración de formas efectivas del enfoque de género en las radios comunitarias.</p> <p><b>IOV.3.</b> En curso A la mitad del proyecto, 29 producciones radiofónicas de las 8 radios comunitarias, elaboradas de forma colectiva con participación activa de mujeres e infancia, se han difundido en 54 municipios mayoritariamente indígenas de Oaxaca, informando y concientizando a su población sobre los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas y las vulneraciones que sobre esos derechos se producen en el Estado.</p> <p><b>IOV.4.</b> En curso A la mitad del proyecto, a través de diálogos con el IFT (la institución pública competente)</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**ASOCIACION KCD ONGD  
Memoria abreviada 2017**

	<p><b>incidido en las instituciones públicas, alcanzando logros</b> concretos en cuanto a la administración de concesiones de transmisión, que mejoran su acceso al derecho a la comunicación propia.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto mujeres, hombres, niños y niñas <b>del Estado de Oaxaca han conocido graves situaciones de vulneración de DDHH y violencia de género</b> a través de su acceso a <b>un documental y una radionovela</b> presentados públicamente y difundidos en internet y redes sociales.</p> <p><b>IOV.6.</b> Al finalizar el proyecto a través de los procesos de incidencia se ha logrado que al menos <b>10 radios y 5 TV públicas y gubernamentales hayan incluido al menos 15 producciones televisivas y 60 radiofónicas con contenidos sociales</b> que promueven la defensa de derechos en Oaxaca, en especial los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.</p>	<p>el Grupo de Incidencia en Políticas Públicas para los Medios Indígenas y Comunitarios ha alcanzado logros concretos a favor de los pueblos Indígenas, en cuanto a la administración de concesiones de transmisión, y también en otros temas relevantes que mejoran su acceso al derecho a la comunicación propia.</p> <p><b>IOV.5.</b> En curso A la mitad del proyecto mujeres, hombres, niños y niñas del Estado de Oaxaca han conocido graves situaciones de vulneración de DDHH a través de su acceso a un documental y una radionovela presentados públicamente, a falta de ser difundidos en internet y redes sociales.</p> <p><b>IOV.6.</b> En curso A la mitad del proyecto, se están desarrollando los procesos de incidencia para posicionar en las TV y radios públicos contenidos sociales que promueven la defensa de derechos en Oaxaca, en especial los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.</p>
--	--	---

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 7**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Comunicación Transformadora para el cuidado de la vida y el territorio desde México hacia Centroamérica.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

En noviembre de 2017 fue aprobada la siguiente fase del proyecto anteriormente explicado. Ante el clima de violencias generalizadas y depredación del territorio, y la escasez de medios y herramientas de comunicación contrahegemónicas con enfoque de género, el proyecto pretende contribuir a la construcción de la paz partiendo del ejercicio de derechos, especialmente de mujeres y pueblos indígenas, a través de:

- Fortalecimiento de las capacidades de comunicadores y comunicadoras indígenas de 10 radios comunitarias (7 de las radios a las que se viene fortaleciendo y 3 nuevas) de cuatro regiones del estado de Oaxaca (Costa Chica, Istmo de Tehuantepec, Valles Centrales y Mixteca).
- Organización comunitaria para el cuidado de la vida y el territorio a partir de estas radios, con afirmación de la identidad cultural y el aporte de las nuevas generaciones.
- Articulación de medios comunitarios de México y Centroamérica para la incidencia política y la visibilización de vulneraciones de derechos y alternativas sostenibles.

Se avanza por tanto en la estrategia territorial en: incremento del número de radios acompañadas y regiones en el estado de Oaxaca; y articulación con medios comunitarios en los ámbitos nacional y centroamericano.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), que ha aportado 597.833,36 € del total de 768.926,87 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200.000	250.000
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (a fecha de primer informe técnico presentado en mayo 2018)**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Fortalecer una estrategia de comunicación transformadora, con enfoque de género para el cuidado de la vida y el territorio desde comunidades de Oaxaca, articulada con la región centroamericana, con énfasis en la defensa de los <b>derechos de las mujeres y los pueblos indígenas.</b>	<p><b>IOV.1.</b> Al finalizar el proyecto, <b>al menos el 70% de las referentes de género en las radios comunitarias capacitadas manifiestan que en su radio ha sido posible integrar el enfoque de género</b> tanto en las dinámicas de relacionamiento y estructuras de los equipos humanos como en los contenidos emitidos, <b>y la técnica de género afirma que el 70% de las radios comunitarias han reducido notablemente los contenidos y/o música sexista</b>, contribuyendo a la prevención de diversas violencias y a la cultura de paz en sus regiones.</p> <p><b>IOV.2.</b> A lo largo del proyecto el seguimiento y evaluación continua revelan que el 50% de la población de la muestra estudiada identifica que las radios comunitarias participantes en el proyecto han evolucionado hacia la <b>emisión de mensajes que promueven el cuidado del territorio, la prevención de las violencias y la cultura de paz, mostrando el valor del aporte de las mujeres al desarrollo comunitario.</b></p> <p><b>IOV.3.</b> Durante el último semestre del proyecto, <b>la población mexicana y centroamericana tiene acceso a la serie radiofónica sobre mujeres referentes en comunidades y la radionovela sobre la participación política de las mujeres indígenas</b>, que se están difundiendo en al menos 1 radio estatal, 5 radios locales que operan en estados mexicanos diversos y 10 radios centroamericanas.</p> <p><b>IOV.4.</b> A lo largo del proyecto, las radios comunitarias han contribuido a la <b>integración intergeneracional de sus comunidades organizando al menos 10 eventos socioculturales</b> partiendo del reconocimiento de la identidad cultural para el cuidado de la vida</p>	<p>El proyecto ha iniciado de manera adecuada y avanza de acuerdo con lo estipulado en el cronograma de trabajo.</p> <p>9 de las 10 radios comunitarias participantes están activamente involucradas y han iniciado con mucha energía las actividades del proyecto, de acuerdo a las estrategias general y transversal definidas en su formulación y posterior solicitud de modificación sustancial (cambio de una de las radios).</p> <p>Las 10 radios comunitarias participantes del proyecto fueron visitadas en diversas ocasiones y en el 90% de ellas se tienen acuerdos de cooperación con los equipos radialistas y el respaldo de sus autoridades comunitarias.</p> <p>Han dado inicio todas las actividades formativas planificadas con diferentes colectivos de la población sujeto en el Estado de Oaxaca, de producción e incidencia, en mayor o menor medida, como se detalla a continuación; y, como primera actividad supranacional, la Fiesta de la comunicación comunitaria Mesoamericana fue realizada exitosamente, teniendo una participación de 88 personas procedentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Ecuador, Colombia, Argentina y diversas localidades y estados de México. Fue un espacio de intercambio entre las y los radialistas asistentes; y como resultado de este esfuerzo, entre las mujeres radialistas se definió y planeó la realización de una serie radiofónica sobre autocuidado dirigida a mujeres. Fundamental recordar que, de</p>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**ASOCIACION KCD ONGD  
Memoria abreviada 2017**

	<p>y el territorio, con aportes significativos desde la visión de la niñez y juventud.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto al menos <b>20 organizaciones centroamericanas han consensuado un posicionamiento común con prioridades estratégicas</b> que abordarán en sus procesos de cuidado de la vida y el territorio desde los medios de comunicación alternativos aplicando medidas de seguridad y autocuidado en el contexto de violencias que asola a defensores y defensoras de derechos humanos.</p> <p><b>IOV.6.</b> Al finalizar el proyecto, las radios comunitarias de pueblos indígenas de Oaxaca articuladas en una red centroamericana de medios alternativos <b>han incidido en las instituciones públicas, alcanzando logros</b> concretos en cuanto a la administración de concesiones de transmisión y difusión de contenidos de carácter social con pertinencia cultural, que mejoran su acceso al derecho a la comunicación propia y la democratización de los medios.</p>	<p>acuerdo a lo establecido en el proyecto, los procesos de reflexión son claramente dirigidos a incorporar el enfoque de género en todas las acciones que se realizan.</p>
--	---	---

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 8**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS, MUJERES Y PUEBLOS INDÍGENAS CONSTRUYENDO LA PAZ EN COLOMBIA.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Colombia

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

El año 2017 se ha alcanzado la mitad del proyecto gestionado por KCD ONGD junto a la ONG colombiana Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR), con sede en Bogotá. La reciente firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) aporta una esperanza de paz firme y duradera tras más de 50 años de conflicto armado.

En ese contexto, el proyecto facilita el acceso a la justicia y reparación integral de las víctimas a través de tres estrategias que benefician a 19.688 mujeres y 9.708 hombres a nivel nacional:

- Fortalecimiento de sus capacidades para su participación efectiva en las fases de refrendación e implementación de los acuerdos de paz.
- Acompañamiento jurídico integral ante instancias nacionales e internacionales.
- Visibilización de vulneraciones de derechos y avances alcanzados ante la sociedad a través de medios de comunicación y eventos culturales.

De este modo, apoya a víctimas organizadas en el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), defensores y defensoras de derechos humanos en grave riesgo y mujeres víctimas de violencia sexual en el marco de la guerra.

También a las organizaciones de los pueblos indígenas Wiwa, Wayuú, y Awá que han emprendido procesos judiciales contra empresas extractivas y energéticas que vulneran sus derechos colectivos.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la AVCD, que ha aportado 415.667,31 € del total de 522.472,87 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7		
Personal con contrato de servicios	6	6		
Personal voluntario				

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200.000	29.396
Personas jurídicas	10	10
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (a fecha de segundo informe de mayo de 2018)**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Facilitar el acceso a la justicia y reparación integral de mujeres, hombres y pueblos indígenas en Colombia, que son víctimas organizadas de graves violaciones de DDHH y el DIH, violencia sexual y violaciones de derechos colectivos sobre el territorio.	<p><b>IOV.1.</b> A lo largo del proyecto, al menos 3 propuestas elaboradas participativamente por defensores, defensoras de DDHH y víctimas han sido consideradas en los acuerdos y/o pronunciamientos de espacios de incidencia política y de toma de decisiones sobre derechos de las víctimas en los procesos de paz y de protección del territorio de los pueblos indígenas.</p> <p><b>IOV.2.</b> Al finalizar el proyecto, una red de organizaciones que trabajan en defensa de los DDHH y la construcción de la paz en Colombia, cuenta con una agenda conjunta de acción e incidencia sobre derechos de las víctimas a corto y mediano plazo.</p> <p><b>IOV.3.</b> Al menos el 40% de los casos de violaciones de DDHH y DIH, violencia sexual y derechos indígenas sobre el territorio representados por el CCAJAR a lo largo del proyecto muestran avances hacia el reconocimiento de los derechos de las víctimas a verdad, justicia y reparación integral.</p> <p><b>IOV.4.</b> A lo largo del proyecto se ha logrado evidenciar mediante pruebas y/o decisiones jurídicas y políticas la responsabilidad de autores intelectuales en al menos el 10% de los casos acompañados de víctimas de violaciones de DDHH, de mujeres o pueblos indígenas.</p> <p><b>IOV.5.</b> Durante el proyecto se han visibilizado violaciones de</p>	<p>La ejecución del proyecto se enmarcó en un contexto en el que se evidenciaron aspectos como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La reestructuración interna de la Fiscalía y cambios en la asignación de los procesos, lo cual ha afectado el desarrollo de las actuaciones judiciales. Ante esta situación, se han adelantado reuniones con los Fiscales encargados para que se le dé mayor celeridad a los procesos.</li> <li>2. En varios procesos judiciales, la defensa de los acusados ha presentado solicitudes de suspensión y remisión de las actuaciones a la Justicia Especial para la Paz (justicia transicional) aunque esta no se encuentra en funcionamiento, lo cual ha significado una dilación de los mismos. Frente a esto, se han elaborado memoriales y participado en audiencias en los que CCAJAR se opone a tales peticiones.</li> <li>3. La etapa de implementación normativa del Acuerdo final de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla Farc-Ep, demandó un trabajo intensivo de exigencia de cumplimiento, veeduría, elaboración de artículos e intervenciones públicas y difusión en redes de las intervenciones ante el Congreso y la Corte Constitucional. A diferencia del resultado inesperado del plebiscito, esta dinámica fue prevista en la planeación institucional, con resultados importantes en términos de medios de comunicación. Sigue siendo un reto que víctimas y sectores sensibles comprendan mejor el sentido de dichas intervenciones.</li> <li>4. Aumento de ataques y persecución contra defensores de derechos humanos. Ante esta situación, CCAJAR</li> </ol>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

	<p>DDHH y/o el avance de los casos incidiendo ante al menos 20 instancias nacionales e internacionales con competencias en la defensa de los DDHH.</p> <p><b>IOV.6.</b> Al finalizar el proyecto una consultora experta en género concluye que ha existido un notable avance en la integración del enfoque de género, al haberse incorporado en las acciones emprendidas al menos el 70% de las recomendaciones de mejora emitidas desde su inicio.</p>	<p>ha realizado denuncias y visibilizado la situación de los defensores ante autoridades estatales e internacionales de protección y ha buscado el respaldo político internacional de cuerpo diplomático y de organizaciones internacionales de derechos humanos.</p> <p>Durante el segundo semestre de ejecución del proyecto, CCAJAR avanzó en el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <p><b>En relación al resultado 1.</b></p> <p>a) Se realizó revisión y ajuste pertinente al documento de estrategia de incidencia ante la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV (Anexo 21).</p> <p>b) Se realizaron reuniones periódicas en la Mesa de Justicia Transicional en la que participan aproximadamente 10 organizaciones, adicionalmente, se realizó un taller nacional en noviembre cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades de las víctimas y las organizaciones para la participación en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición-SIVJRNR.</p> <p>c) Se desarrollaron los tres módulos de Escuelas de la Memoria para la No Repetición previstos para el primer año del proyecto, en Barrancabermeja, Valle del Cauca, Montes de María en Carmen de Bolívar, Cesar-Escuela Indígena y Meta.</p> <p>d) Se fortaleció el trabajo interno con la implementación de la perspectiva diferencial de género y étnico. Para ello se creó un equipo de género conformado por distintas personas integrantes del CCAJAR y dos consultoras externas que asesoraron el proceso para incorporar el enfoque de género en las estrategias de litigio, formación y comunicaciones. Además, se realizó el segundo taller para implementar el enfoque de género, en el que se tuvieron en cuenta reconocer la diferencia entre sexo, orientación, identidad y expresión.</p> <p><b>En relación al resultado 2.</b></p> <p>a) Se desarrollaron actividades de litigio nacional e internacional de los 5 casos de graves violaciones de DDHH e infracciones a DIH y 2 en cuanto a violencia sexual durante el contexto del</p>
--	---	---

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

		<p>conflicto armado.</p> <p>b) Se presentaron 3 intervenciones frente al Acto Legislativo 01 de 2017 sobre derechos de las víctimas, Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Responsabilidad de Terceros en Marco de Conflicto.</p> <p>c) Se desarrollaron reuniones con pueblos indígenas Wiwa, Awá en Nariño, y Wayúu; en seguimiento a su situación de seguridad y graves hechos de riesgo.</p> <p>d) Se participó en el 163° periodo de sesiones de la CIDH en la ciudad de Lima, en el 165° periodo de sesiones de la CIDH en Montevideo y en el 58° período extraordinario de sesiones en la Ciudad de Panamá.</p> <p><b>En relación al Resultado 3:</b></p> <p>a) El Colectivo participó activamente en la Mesa de seguimiento de los Autos 092 y 009 de la Corte Constitucional, en encuentros realizados en los meses de septiembre, octubre y noviembre y visita de la Fiscal de la CPI a Colombia.</p> <p>b) Se participó y concluyó el trabajo de elaboración del informe de la sociedad civil al Examen Periódico Universal EPU, presentado el 4 de octubre de 2017.</p> <p>c) Se realizó la coordinación y apoyo a la VI Semana Pensarte por la paz, los DDHH y las garantías de no repetición.</p>
--	--	---

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 9**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	MUJERES DIVERSAS PROMUEVEN LA IGUALDAD MEDIANTE REDES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, Guatemala, México

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Desde el año 2011 KCD ONGD trabaja junto a su socia egipcia Klaketa Árabe con financiación de la DFB impulsando el Festival de Cine realizado por mujeres "Entre Cineastas" que se celebra anualmente en El Cairo. Su 10ª edición tuvo lugar del 4 al 9 de marzo del 2017, sumando un total de 56 películas de mujeres cineastas de 24 países y 70 proyecciones. De forma gradual, el Festival Internacional de Cine realizado por mujeres de El Cairo se consolida como una opción de cine de calidad y este año contó con la asistencia de 11.212 personas (47,81% hombres).

El proyecto además cuenta con diferentes elementos que lo dotan de mayor potencialidad:

- En torno a una temática común, la felicidad, Klaketa Árabe realizó 3 talleres del Video del minuto - Mujeres en correspondencia, en El Cairo, Nubia y Minia. Este proceso formativo aglutinó a 40 participantes, acercando las herramientas de la comunicación a mujeres muy diversas: universitarias, campesinas, amas de casa, mujeres analfabetas, etc.

- Una muestra del 10º Festival Internacional de Cine realizado por Mujeres de El Cairo también llegó a Bilbao como la 6ª Caravana "Entre Cineastas" (Ver Educación).

- Del 26 al 30 de julio de 2017 se realizó en Oaxaca la "IV Caravana de Cine Árabe e Iberoamericano Realizado por Mujeres". Coordinada por la organización aliada Ojo de Agua, la Caravana contó con una selección de 8 películas realizadas por mujeres (5 de ellas de origen árabe) y recorrió 6 espacios de proyección, con una asistencia total de 698 personas (56% mujeres).

Del 4 al 7 de septiembre se realizó un taller "Video del minuto" Mujeres en Correspondencia" en Ciudad de Guatemala (Guatemala) con 19 mujeres de diferentes localidades y grupos étnicos, quienes elaboraron una película colectiva de 18 videos de un minuto de duración sobre el tema "Tránsitos".

- Aprovechando la presencia de KCD en Guatemala, se realizó el Encuentro de Género, Comunicación y Cultura, que tuvo lugar en Ciudad de Guatemala los días 5 y 6 de septiembre. En total participaron 17 mujeres de 11 organizaciones feministas, entre ellas KCD ONGD, con el objetivo de intercambiar experiencias de comunicación y cultura hacia la igualdad de género e identificar posibles alianzas y coordinaciones.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB), que ha aportado 119.999,85 € del total de 152.473,65 €.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2		
Personal con contrato de servicios	5	5		
Personal voluntario	20	25		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000	12.000
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (a fecha de último informe final entregado en noviembre de 2017)**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Fortalecer las capacidades de la Red Internacional de mujeres comunicadoras de la Región Árabe (Egipto), América Latina (Guatemala y México) y Bizkaia, para la creación audiovisual y la difusión de obras realizadas por mujeres, para avanzar hacia la igualdad de género.	<p><b>IOV.1.</b> Al menos 4.000 personas (60% mujeres) de distintas edades y procedencias participan en la 10ª edición del 'Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo' y 300 personas (60% mujeres) en la "Caravana de mujeres" de cine árabe celebradas en Oaxaca y Bilbao el año 2017, sensibilizándose sobre diferentes problemáticas de mujeres.</p> <p><b>IOV.2.</b> Al menos el 30% del público asistente a la 10ª edición del 'Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo' y la "Caravana de mujeres" de cine árabe celebradas en Oaxaca y Bilbao durante el año 2017 es masculino; promovándose así las nuevas masculinidades.</p> <p><b>IOV.3.</b> Durante el proyecto se han facilitado al menos 5 espacios de intercambio entre mujeres sobre la comunicación</p>	<p><b>IOV.1.</b> Tras la finalización del proyecto los datos de participación y asistencia son los siguientes:</p> <p>En la 10ª edición del 'Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo', se han contabilizado un total de 11.212 personas asistentes, de las cuales, 52.19% han sido mujeres.</p> <p>En la Caravana de Oaxaca participaron en total 698 personas, más 130 personas en los espacios de formación, de los que el 56% y el 54% respectivamente fueron mujeres.</p> <p>En la Caravana celebrada en Bilbao, asistieron un total de 275 personas (208 mujeres – 76%).</p> <p><b>IOV.2.</b> El público masculino asistente a la 10ª edición del 'Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo' ha sido del 47.81%, promovándose así las nuevas masculinidades.</p> <p>En la Caravana "Entre cineastas" de Oaxaca, el 45% de las personas asistentes han sido hombres; por su parte, en la Caravana celebrada en Bilbao, los hombres han supuesto el 26%.</p> <p><b>IOV.3.</b> Durante la ejecución del proyecto se han desarrollado 8 espacios de intercambio entre mujeres sobre la</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

	<p>para el desarrollo, y ellas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo.</p> <p><b>IOV. 4.</b> Al finalizar el proyecto la Red Internacional de mujeres comunicadoras diversas cuenta con una hoja de ruta para futuros eventos conjuntos en torno a la comunicación para el desarrollo con enfoque de género, consensuada con participación de al menos 20 organizaciones de 3 países.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al menos 60 videos realizados en los "Talleres del Minuto - Mujeres en correspondencia" están disponibles en la web del Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo 'Entre Cineastas'.</p>	<p>comunicación para el desarrollo:</p> <p>4 talleres del video del minuto.</p> <p>2 encuentros durante el Festival internacional de cine realizado por mujeres de El Cairo.</p> <p>1 encuentro de comunicación en Bilbao.</p> <p>1 encuentro de Género y comunicación Guatemala.</p> <p><b>IOV.4.</b> Al finalizar el proyecto la Red Internacional de mujeres comunicadoras diversas con representantes de 5 países (Chile, Suiza, Egipto, Palestina y Libano), analizaron los desafíos comunes de mujeres y jóvenes cineastas y consensuaron diferentes estrategias de solidaridad entre ellas.</p> <p>A esta Red se han unido 10 organizaciones feministas de Guatemala que han analizado la situación de las relaciones de género desde la perspectiva de la comunicación.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto, se han elaborado 58 videos realizados en los "Talleres del Minuto - Mujeres en correspondencia" que están disponibles en la web del Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo 'Entre Cineastas' y en la página web de KCD ONGD.</p>
--	--	---

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 10**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FORTALECER REDES ENTRE MUJERES CINEASTAS Y COMUNICADORAS PARA LA IGUALDAD MEDIANTE REDES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, México, Senegal

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

KCD ONGD dará continuidad al trabajo que desarrolla junto a Klaketa Árabe en la celebración en El Cairo del 11º Festival de Cine realizado por mujeres "Entre Cineastas", que volverá a poner a disposición del público una oferta diversa de cine realizado por mujeres en 2018. A finales de este 2017 comenzaron los preparativos y la organización del certamen con la selección de las obras y la realización de las traducciones al árabe de las películas seleccionadas.

Pero además, continuando con la estrategia de KCD ONGD de fortalecer la comunicación como factor de transformación social, el proyecto incluye diferentes acciones de las que ya se han ejecutado las siguientes:

- Entre los meses de noviembre y diciembre, en El Cairo y Alejandría tuvo lugar la celebración de 2 talleres del Video del minuto - Mujeres en correspondencia, en los que se realizó, junto a mujeres no profesionales, un trabajo audiovisual colectivo.
- Los días 13 y 14 de diciembre se celebró en Gandiol (Senegal) el "Encuentro de centros culturales y medios de comunicación para la reflexión sobre el desarrollo comunitario" como parte de la puesta en marcha del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata. El encuentro, que tuvo como objetivos el intercambio de experiencias y la creación de alianzas y redes, resultó un éxito, y ha contribuido a dotar de impulso la consolidación del Centro Cultural como motor de desarrollo.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB), que ha aportado 119.975,95 € del total de 162.434,36 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2		
Personal con contrato de servicios	5	5		
Personal voluntario	20	25		

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000	
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (a fecha de primer informe técnico entregado en mayo de 2018)**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Dinamizar la producción y difusión audiovisual de obras realizadas por mujeres de diversas regiones del mundo para avanzar hacia la igualdad de género y la interculturalidad fortaleciendo una Red Internacional de mujeres comunicadoras.	<p><b>IOV.1.</b> En marzo del 2018 proyectadas en El Cairo al menos 60 obras audiovisuales dirigidas por mujeres procedentes de 4 continentes, con subtítulos en árabe e inglés, de las que al menos 25 (40%) abordan derechos que afectan a las mujeres y al menos 4 (6%) la problemática de la sostenibilidad ambiental.</p> <p><b>IOV.2.</b> Al finalizar el proyecto, las Caravanas "Entre Cineastas" de Bilbao y Oaxaca, con una muestra de películas del <i>Festival Internacional de cine realizado por mujeres de El Cairo</i>, proyectan traducidas al español al menos 10 películas dirigidas por mujeres, representando historias diversas de 3 continentes</p> <p><b>IOV.3.</b> A lo largo del proyecto, al menos 25 notas en medios de comunicación (egipcios, mexicanos y vascos) se han hecho eco y han difundido información sobre el Festival Internacional de cine realizado por Mujeres de El Cairo y las "Caravanas Entre Cineastas" de Oaxaca y Bilbao, siendo al menos 2 medios feministas.</p> <p><b>IOV.4.</b> Durante el proyecto se activan al menos 5 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social, con la participación de al menos 13 realizadoras de 3 continentes, y ellas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo, consolidando una red internacional de mujeres comunicadoras a favor de la</p>	<p><b>IOV.1.</b> Se han proyectado 54 obras audiovisuales de 4 continentes, además de dos grupos del video del minuto realizados por mujeres. Todas las películas se proyectaron con subtítulo al inglés y al árabe. 28 obras (52%) han abordado derechos que afectan a las mujeres y 5 (9%) la problemática de la sostenibilidad ambiental.</p> <p><b>IOV.2.</b> Este indicador se medirá en el período siguiente.</p> <p><b>IOV.3.</b> Al finalizar la 11ª edición del CIWFF, han salido en los medios de comunicación 41 notas en los medios de comunicación egipcios tratando la celebración del certamen.</p> <p><b>IOV.4.</b> Hasta la fecha de elaboración del informe se han activado 3 espacios de intercambio en los que ha participado mujeres de 3 continentes, lo que ha contribuido a tejer redes y sinergias, y a fortalecer sus capacidades profesionales: 1 taller de formación en el CIWFF (12 mujeres comunicadoras) 1 Encuentro de directoras en el CIWFF (17 mujeres comunicadoras) 1 Encuentro de comunicación en Senegal (1 mujer comunicadora)</p> <p><b>IOV.5.</b> Hasta la fecha de realización de este informe, se cuenta con 29 videos del minuto, disponibles para sensibilizar a la población local sobre diferentes problemáticas específicas de las mujeres.</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

	<p>igualdad de género.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto se cuenta con una producción comunicativa con enfoque de género realizada por mujeres, compuesta por al menos 30 videos del minuto (Egipto y Senegal), 10 producciones comunicativas (Oaxaca) y 5 producciones audiovisuales (Senegal), disponibles para sensibilizar a la población local sobre diferentes problemáticas específicas de las mujeres.</p> <p><b>IOV.6.</b> Al menos 40 mujeres realizadoras de distintas regiones del mundo ven reconocido económicamente su trabajo audiovisual a través del cobro de derechos de autora al presentar sus trabajos al Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo y las Caravanas "Entre Cineastas" de Bilbao y Oaxaca.</p>	<p><b>IOV.6.</b> Hasta la fecha de realización de este informe se han pagado 18 derechos de proyección, reconociendo económicamente el trabajo de mujeres cineastas.</p>
--	--	--

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 11**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y JÓVENES EN EL CENTRO CULTURAL SUNU XARIT AMINATA DE GANDIOL.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

En diciembre del 2017 KCD ONGD, en consorcio con la ONG vasca Aminata por la Educación y la Cultura y la ONG senegalesa Hahatay Son Risas en Gandiol, inicia el primer proyecto conjunto. Pretende consolidar el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata como motor de participación y cultura, que ubique a las personas en el centro del desarrollo local.

Para ello se ha conformado un equipo de gestión cultural diverso y local, se instalará una radio comunitaria que liderarán un grupo de jóvenes y mujeres capacitadas y organizadas para compartir su visión sobre diversas temáticas con la comunidad en el marco de la comunicación para la transformación social.

Se contemplan formaciones que les otorguen una mirada global orientadas a su adecuada gestión, pero también capacitaciones técnicas de radio y producción audiovisual. Considerando las desigualdades de género que afectan a las mujeres a todos los niveles, se contemplan actividades formativas específicas con mujeres, para fomentar espacios de encuentro y análisis que contribuyan a su empoderamiento personal y colectivo.

Representantes de KCD ONGD participaron tanto en la inauguración del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata, a finales de diciembre de 2017, como en el Encuentro de Centros Culturales y Medios de Comunicación para la reflexión sobre el Desarrollo Comunitario, que tuvo lugar en los primeros días de 2018.

Este proyecto cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Bilbao, que ha aportado 56.000 €, que supone el total de la financiación del proyecto.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		
Personal voluntario				

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Consolidar el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata como motor de participación, comunicación y cultura para el desarrollo local sostenible de Gandiol con protagonismo de mujeres y jóvenes.	<p><b>IOV.1.</b> A lo largo del proyecto el equipo de gestión del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata, compuesto por 4 mujeres y 4 jóvenes, demuestra estar aplicando las capacidades adquiridas para llevar el centro desde un enfoque inclusivo y participativo habiendo implementado en su estructura y accionar al menos 2 medidas hacia la equidad de género y 2 propuestas de la población local de Gandiol.</p> <p><b>IOV.2.</b> A partir de la mitad del proyecto, al menos el 30% de las emisiones de la radio comunitaria ponen el foco en la configuración de una ciudadanía crítica y constructiva, con enfoque de género.</p> <p><b>IOV.3.</b> A lo largo del proyecto, al menos el 30% de las producciones audiovisuales y actividades culturales abordan y visibilizan problemáticas específicas de mujeres y jóvenes de Gandiol.</p> <p><b>IOV.4.</b> A lo largo del proyecto el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata ha establecido alianzas concretas con al menos 5 entidades sociales o instituciones culturales o de desarrollo de la región.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto, las autoridades de de Gandiol han identificado al menos 2 medidas que palien o prevengan problemas medioambientales de la localidad, a influencia del Centro.</p> <p><b>IOV.6.</b> Una estrategia de sostenibilidad del centro y de sus actividades es diseñada entre el equipo de gestión, instituciones públicas y privadas de apoyo y ciudadanía.</p>	<p>El inicio de este proyecto se demoró al 1 de diciembre de 2017, por lo que no se tienen datos objetivables de las actividades de 2017 más que la conformación del equipo y la inauguración del Centro cultural que tuvo lugar el 28 de diciembre de 2017.</p> <p>Se realizará una cuantificación de las actividades realizadas para el informe de actividades de 2018.</p>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 12**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Jóvenes construyendo desarrollo equitativo y sostenible desde la Cultura en La Habana Vieja.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La relación de KCD ONGD con Cuba es histórica ya que se remonta a sus inicios. En diciembre de 2017 se inició el proyecto Jóvenes construyendo desarrollo equitativo y sostenible desde la cultura en la Habana Vieja, que será ejecutado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (OHCH), institución cubana responsable de la rehabilitación arquitectónica y social del municipio de la Habana Vieja.

La propuesta se encuentra insertada dentro de una iniciativa más amplia. En el interior de la manzana 148 del centro histórico habanero, en 2017 finalizó la rehabilitación de dos edificios convirtiéndolos en el Centro de Referencia para Adolescentes de la Habana Vieja, financiado por la Unión Europea e implementado por UNICEF y la propia OHCH. El Centro de Referencia cuenta con talleres de danza, fotografía, diseño gráfico, pintura, entre otras.

Dentro del Centro de Referencia y en este contexto, el proyecto impulsado por KCD ONGD pondrá en marcha un estudio de televisión para la formación de jóvenes del municipio en las Nuevas Tecnologías de la Comunicación (NTC), con el objetivo de fomentar la promoción de derechos y la equidad de género entre la población juvenil.

Se trata de una propuesta integral que pretende dotar a la población de una oferta cultural fomentando la participación comunitaria de mujeres y hombres jóvenes al tiempo que se fortalecen las capacidades y la articulación de las instituciones competentes en la promoción de derechos de la adolescencia.

Este proyecto, con un monto total de 677.634,10 €, contará con una financiación de la AVCD de 541.452,99 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15		
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Fortalecer el Centro de Referencia de la Adolescencia en el Centro Histórico de la Habana Vieja como espacio de coordinación interinstitucional y participación de las y los adolescentes para la promoción de sus derechos y la equidad de género, a través de la comunicación social.	<p><b>IOV.1.</b> Al finalizar el proyecto, la red RIDIA cuenta con un plan de acciones bianual articulado sobre la atención de la población adolescente, que contiene específicamente al menos 5 medidas en pos de la equidad de género, y que ha sido aplicado al menos en un 75% de las acciones que contiene.</p> <p><b>IOV.2.</b> Al finalizar el proyecto, RIDIA ha consolidado un grupo focal de género, compuesto por 6 profesionales (5 mujeres), que garantiza la incorporación de la perspectiva de género en los siguientes productos: Plan de acción RIDIA Documento de recomendaciones de buenas prácticas en el uso de las TICs Producto audiovisual de utilidad para RIDIA Programa formativo del taller de formación audiovisual Grupo de dinamizadoras Programa de formación en educación sexual</p> <p><b>IOV.3.</b> Al finalizar el proyecto elaborado un (1) producto de utilidad científica para RIDIA, creado por adolescentes y personal de RIDIA, que trata la realidad de la Habana Vieja desde una perspectiva de derechos e inclusión de la perspectiva de género</p> <p><b>IOV.4.</b> Al finalizar el proyecto el Centro de Referencia cuenta con una programación cultural y formativa con servicios de comunicación audiovisual para la población adolescente de la Habana Vieja</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto, dos (2) producciones audiovisuales de adolescentes, una de ellas producida por mujeres, recogen análisis y propuestas para el desarrollo de los derechos y la equidad, han sido socializadas con la población de la Habana Vieja y con representantes de la comunidad científica</p> <p><b>IOV.6.</b> Al finalizar el proyecto, se consolida un grupo de personas dinamizadoras (al menos 15 personas, 10 mujeres) de la adolescencia que recoge en tres (3) materiales audiovisuales, análisis y propuestas de la población adolescente sobre derechos, género y medioambiente.</p>	<p>El inicio de este proyecto tuvo lugar en diciembre de 2017. La única actividad que tuvo lugar en 2017 fue una visita de reconocimiento de un ingeniero contratado para adecuar la propuesta técnica a las necesidades.</p> <p>Por lo tanto, toda la cuantificación será objeto del informe a presentar sobre las actividades de 2018.</p>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 13**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Impulsando la Comunicación para la Transformación Social a través de la producción audiovisual.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

El proyecto Impulsando la comunicación para la transformación social a través de la producción audiovisual es una iniciativa conjunta de KCD ONGD y la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi, ejecutada por dos socias salvadoreñas: la Fundación Equipo Maíz y la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA).

A través de un consorcio entre estas cuatro entidades, el proyecto incide en una de las grandes necesidades de las organizaciones sociales y populares de El Salvador: el ejercicio democrático del derecho humano a la comunicación. Para lograrlo, el proyecto persigue crear una Productora Audiovisual Popular y Comunitaria que defienda los derechos e intereses comunitarios y de los sectores populares y que contribuya al cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres.

La iniciativa cuenta con una estrategia con tres ejes fundamentales:

- Fortalecer las capacidades políticas de sectores populares, comunitarios y medios de comunicación para la transformación social.
- Dotar de recursos y capacidades técnicas para la producción audiovisual.
- Implementar un proceso de producción y difusión audiovisual multiplataforma.

El proyecto cuenta con un apoyo financiero por parte de la AVCD de 599.999,21 €, casi un 80% de los 750.234,51 € que supone el presupuesto total de la acción. De la subvención total corresponde a KCD 307.102,52 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12			
Personal con contrato de servicios	15			
Personal voluntario				

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2500 personas	
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Instaladas las capacidades de producción audiovisual de comunicación para la transformación social al servicio del movimiento popular y comunitario de El Salvador.	<p><b>IOV.1.</b> Al mes 18 de proyecto 5 medios de comunicación y sectores populares y comunitarios identifican 10 número de temáticas comunes, traducidos para el mes 22 por la productora en 10 productos audiovisuales. Entre las temáticas a tratar habrá al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 de ellos con temáticas de relevancia para el ámbito comunitario, en los cuales participarán organizaciones de mujeres rurales, ambientalistas y de defensa de los derechos humanos.</li> <li>-5 de ellos para el ámbito popular, en los cuales participarán organizaciones feministas, sindicales, ambientalistas, de diversidad sexual.</li> </ul> <p><b>IOV.2.</b> Al finalizar el proyecto se han concretado 6 alianzas entre medios de comunicación alternativos y la productora para la difusión de contenidos de carácter sociopolítico.</p> <p><b>IOV.3.</b> Al finalizar el proyecto por lo menos una reivindicación popular nacional es divulgada en 4 medios de comunicación y 5 diferentes plataformas digitales.</p> <p><b>IOV.4.</b> Al final del proyecto el 50% de los productos elaborados son conocidos comentados y visualizados por al menos 40 organizaciones sociales.</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto se cuenta con los instrumentos técnicos para la puesta en marcha de la Televisión Comunitaria del Bálsamo.</p>	<p>El inicio de este proyecto tuvo lugar en diciembre de 2017.</p> <p>Por lo tanto, toda la cuantificación será objeto del informe a presentar sobre las actividades de 2018.</p>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 14**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Mejora de la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del Derecho a una vida sin violencia, en especial contra las mujeres, en dos departamentos de Nicaragua
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Nicaragua

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

En colaboración con la Fundación Luciérnaga, KCD ONGD pone en marcha el proyecto Mejora de la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del derecho a una vida sin violencia, en especial contra las mujeres, en dos departamentos de Nicaragua. Esta iniciativa persigue contribuir a la transformación de actitudes y valores culturales de la sociedad que obstaculizan el ejercicio del derecho a una vida digna y libre de violencias, y que afecta sobre todo a las mujeres en Nicaragua.

El proyecto, enfocado específicamente en grupos de jóvenes y adolescentes, se fundamenta en una estrategia de Comunicación para la transformación social:

- Diseñar e implementar una guía educativa audiovisual para la promoción y defensa del derecho a una vida libre de violencia.
- Fortalecer la capacidad de los grupos de jóvenes y adolescentes para la sensibilización social frente a la violencia sexual y la trata de personas contra las mujeres.

El presupuesto total de la iniciativa es de 53.356,40 €, de los que 28.700,00 € son cofinanciados por el Ayuntamiento de Getxo.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3			
Personal con contrato de servicios	7			
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Mejorada la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del derecho a una vida sin violencia en especial contra las mujeres en dos departamentos de Nicaragua	<p><b>IOV.1.</b> Al final del proyecto, los 7 grupos juveniles y de adolescentes participantes cuenta con un equipo de formadoras y formadores conformado (con al menos 50% mujeres), con un plan de acción de sensibilización hacia la ciudadanía</p> <p><b>IOV.2.</b> Al finalizar el proyecto, 7 organizaciones juveniles (100% de las participantes) se apropiaron de una herramienta educativa para la defensa y denuncia de las violencias contra las mujeres, incluyendo en su accionar reivindicativo temáticas incluidas en los procesos formativos</p> <p><b>IOV.3.</b> Al finalizar el proyecto, al menos 7 grupos de jóvenes y adolescentes participantes incorporan en sus agendas planes de acción de denuncia de las violencias contra las mujeres, ejecutando al menos 2 actividades de incidencia para el cambio social</p> <p><b>IOV.4.</b> Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las formadoras y formadores asistentes a los talleres confirma la utilidad positiva que tiene el uso de las guías para motivar la reflexión frente a la violencia y la actitud de cambio entre la población</p> <p><b>IOV.5.</b> Al finalizar el proyecto el 80% de la población participante reconoce que cuenta con herramientas para alertar sobre los riesgos a ser víctimas de la trata de personas</p>	<p>El inicio de este proyecto tuvo lugar en diciembre de 2017. Por lo tanto, toda la cuantificación será objeto del informe a presentar sobre las actividades de 2018.</p>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

Recursos económicos totales empleados por la entidad	Amortizaciones	Ayudas y Otros	Compras	Servicios exteriores	Sueldos y salarios	Tributos	Total general
<b>Act. Economicas</b>		<b>-7.000,00</b>		<b>-808,00</b>			<b>-7.808,00</b>
Otras actividades del festival		-7.000,00					-7.000,00
Proyecciones				-808,00			-808,00
<b>Cooperacion</b>		<b>-447.422,21</b>		<b>-50.365,97</b>			<b>-497.788,18</b>
AVCD Cuba 17/19		-1.386,42					-1.386,42
Ayto Bilbao Senegal				-813,20			-813,20
C. Cajar		-233.169,47		-335,49			-233.504,96
Dipu Cairo 16		-55.003,26		-45.666,39			-100.669,65
Dipu Cairo 17		-3.437,00		-37,13			-3.474,13
Mexico		-154.426,06		-933,76			-155.359,82
Proequidad coperacion				-2.580,00			-2.580,00
<b>Educación</b>		<b>-26.951,49</b>	<b>-2.845,80</b>	<b>-163.484,13</b>	<b>-130.270,05</b>		<b>-323.551,47</b>
AVC Inv-17		-19.087,35	-2.194,80	-137.264,27	-86.289,18		-244.835,60
Ayto Bilbao 17		-2.029,30		-4.404,82	-6.912,30		-13.346,42
Cultura Barakaldo				-1.529,12			-1.529,12
DFB Inv-16				8,60			8,60
DFB Inv-17		-2.016,30		-10.077,59	-27.757,85		-39.851,74
dfbContratación		-1.818,54		-5.358,65			-7.177,19
Getxo Inv 2016				-1.827,10			-1.827,10
Getxo Inv 2017		-2.000,00		-3.031,18	-9.310,72		-14.341,90
UPV			-651,00				-651,00
<b>Estructurales</b>	<b>-125,00</b>	<b>-4.096,06</b>	<b>-610,80</b>	<b>-18.070,89</b>	<b>-33.540,33</b>	<b>2.119,59</b>	<b>-54.323,49</b>
AVC Inv-17				-106,50			-106,50
Generales	-125,00	-4.096,06	-30,90	-17.959,39	-33.316,04	2.119,59	-53.407,80
Proequidad				0,00			0,00
Socios				-5,00			-5,00
UPV			-579,90		-224,29		-804,19
<b>Total general</b>	<b>-125,00</b>	<b>-485.469,76</b>	<b>-3.456,60</b>	<b>-232.728,99</b>	<b>-163.810,38</b>	<b>2.119,59</b>	<b>-883.471,14</b>

.....  
 EL SECRETARIO

.....  
 Vº Bº LA PRESIDENTA

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad	Cuotas de asociados y afiliados.	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	Prestaciones de servicios.	Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	Total general
<b>Act. Economicas</b>			<b>13.326,58</b>	<b>2.000,00</b>	<b>15.326,58</b>
Actividades relacionadas con Videos			550,00		550,00
Formacion y charlas			120,00		120,00
Otras actividades del festival			3.000,00	2.000,00	5.000,00
Proyecciones			9.656,58		9.656,58
<b>Cooperacion</b>				<b>556.607,97</b>	<b>556.607,97</b>
AVCD Cuba 17/19				1.386,00	1.386,00
Ayto Bilbao Senegal				813,00	813,00
C. Cajar				233.504,96	233.504,96
Dipu Cairo 16				108.160,88	108.160,88
Dipu Cairo 17				3.437,00	3.437,00
Mexico				206.726,13	206.726,13
Proequidad cooperacion				2.580,00	2.580,00
<b>Educación</b>		<b>15.000,00</b>	<b>7.818,60</b>	<b>313.497,15</b>	<b>336.315,75</b>
AVC Inv-17				244.896,10	244.896,10
Ayto Bilbao 17		15.000,00			15.000,00
Cultura Barakaldo				6.182,64	6.182,64
DFB Inv-17				39.851,74	39.851,74
dfbContratación			7.818,60		7.818,60
Getxo Inv 2016				5.666,67	5.666,67
Getxo Inv 2017				16.900,00	16.900,00
<b>Estructurales</b>	<b>4.849,00</b>		<b>3.719,00</b>	<b>3.410,92</b>	<b>11.978,92</b>
Generales	4.849,00			2.386,92	7.235,92
Socios				1.024,00	1.024,00
UPV			3.719,00		3.719,00
<b>Total general</b>	<b>4.849,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>24.864,18</b>	<b>875.516,04</b>	<b>920.229,22</b>

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No existen desviaciones significativas sobre el plan de actuación.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No existen bienes ni derechos vinculados de forma permanente a los fines sociales mediante declaración expresa, ni restricciones a las que se encuentran sometidos.

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

71.

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	TOTAL DE INGRESOS	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	IMPORTE PENDIENTE
2014	444.417,46	24.630,95	0,00	417.786,51	293.850,56	70%	375.507,58		375.507,58	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	528.627,16	24.650,79	0,00	503.976,37	352.783,46	70%	426.971,99			426.971,99	0,00	0,00	0,00
2016	684.164,39	32.033,76	0,00	652.130,63	456.491,44	70%	628.526,64				628.526,64	0,00	0,00
2017	920.229,22	24.864,18	0,00	895.365,04	895.365,04	70%	626.755,53					626.755,53	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.577.438,23</b>	<b>106.179,68</b>	<b>0,00</b>	<b>2.469.258,55</b>	<b>1.998.258,55</b>		<b>2.057.761,74</b>		<b>375.507,58</b>	<b>426.971,99</b>	<b>628.526,64</b>	<b>626.755,53</b>	<b>0,00</b>

.....  
 EL SECRETARIO

.....  
 Vº Bº LA PRESIDENTA



**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

72.

<b>AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			
<b>A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

<b>B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

<b>C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>0,00</b>
--	--	--	-------------

.....  
 EL SECRETARIO

.....  
 Vº Bº LA PRESIDENTA

**ASOCIACION KCD ONGD**  
**Memoria abreviada 2017**

73.

**AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		
Conceptos de gasto	Importe	
Ayudas y Otros	474.373,70	
Compras	2.845,80	
Servicios exteriores	213.850,10	
Sueldos y salarios	130.270,05	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>821.339,65</b>	
<b>B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias</b>		
Conceptos de gasto	Importe	
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00	
Dotación a la amortización		
<b>SUBTOTAL</b>		
<b>C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables</b>		
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación
N/A	N/A	N/A
		Importe
		0,00
	<b>SUBTOTAL</b>	
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>		<b>821.339,65</b>

No existen inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

.....  
 EL SECRETARIO

.....  
 Vº Bº LA PRESIDENTA

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines	
Recursos	Importe
1.- gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	821.339,65
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
<b>Total recursos destinados en el ejercicio (1)+(2)</b>	<b>821.339,65</b>

13.3. Gastos de administración

Detalle de gastos de administración			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Importe
68	Amortizaciones	Amortización de inmovilizado locales	125,00
65	Ayudas y otros	Gastos previos a proyectos y otros	4.096,06
60	Compras	Compras material oficina	610,80
62	Servicios exteriores	Alquiler local, suministros, etc	18.070,89
64	Sueldos y salarios	Sueldos de personal de administración	33.540,33
63	Tributos	Ajustes por iva	-2.119,59
<b>Total gastos de administración</b>			<b>54.323,49</b>

14. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

El periodo medio de pago del ejercicio 2017 ha sido de 20 días (año 2016: 15 días).

15. OTRA INFORMACIÓN

- 15.1. No existe importe de sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, cualquiera que sea su causa. Tampoco han existido importes por anticipos y créditos concedidos a los miembros de los órganos de gobierno,
- 15.2. No han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 15.3. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
- 15.4. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y en el ejercicio anterior, expresado por categorías y sexo es como sigue:

	2017		2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerencia	0,00	1,00	0,00	1,00
Administración	1,00	0,00	1,00	0,00
Técnicos	2,02	1,00	1,00	1,00
<b>Total</b>	<b>3,02</b>	<b>2,00</b>	<b>2,00</b>	<b>2,00</b>

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA

- 15.5. No existen acuerdos de la entidad de negocio de los que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.
- 15.6. No posee participaciones en entidades mercantiles.
- 15.7. No ha realizado operaciones significativas con partes vinculadas.
- 15.8. No realiza inversiones financieras temporales, por lo que no da a lugar para el informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos, según la legislación que le resulte aplicable.
- 15.9. Información sobre el medio ambiente
- Durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no ha incurrido en gastos e inversiones significativas relacionados con la minimización del impacto medioambiental de sus actividades.
- 15.10. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero
- La actividad de la Sociedad no se incluye dentro de las actividades reguladas en el Plan Nacional de Asignación de Gases de Efecto Invernadero y no se ha producido movimiento alguno relacionado con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.

**16. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL**

No existen elementos Patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

**17. HECHOS POSTERIOES AL CIERRE**

Tras el cierre del ejercicio 2017 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido acontecimiento alguno de trascendencia que pueda afectar significativamente a las cuentas anuales.

Barakaldo, 20 de junio de 2018

.....  
EL SECRETARIO

.....  
Vº Bº LA PRESIDENTA